



*Et decreverunt communi precepto, et decreto universe genti Iudeorum Omnibus annis agere dies istas. Macab. Lib. 2. Cap. 10. V. 8.*

*Establecieron una Ordenanza para que toda la gente de los Judios celebrase en todos los años estos dias.*

1. *Atmo. Señor, Pontifice Santo baxo cuya doctrina, y vigilancia duermen en seguridad las Ovejas, que una barbara irrupcion ha dispersado, y separado de la sombra de sus Pastores propias: Valiente General, que das descanso à tu vengadora Espada para gobernar en paz, y Justicia este baluarte de la libertad Española, y estás preparado para desembainarla contra los que temerariamente turbaren la tranquilidad, que experimentamos: Señor Exmo. Prelado edificante, objecto digno de todo nuestro respeto, asi como blanco de la persecucion de nuestras feroces Enemigos, cuya Sagrada persona han proscripta, cuyos bienes, y rentas acaban de confiscar: Inces integerrimos, à cuya sabia direccion se ha confiado la defensa de la Religion C.A.R. en estos Reynos, y Señorios contra la heretica pravedad: Principes Asperos, Eminentes Patriotas, que perseguidos, proscriptos, y desposeidos de vuestros Estados haveis buscado asilo en este Emporio de la España transfretana: Senado fidelisimo, Comunidades venerables, Españoles todos los que llenos de Religion, y patriotismo haveis concurrido à este Santo Templo à celebrar el Aniversario de nuestra inaudita Revolucion, proyectada, y en gran parte exècutada Restauracion de nuestras Instituciones Religiosas, y politicas vulneradas por el hijo de la iniquidad:*

2. *Ya sabreis que los grandes acontecimientos fixan la atencion de las Naciones, arrebatan la admiracion del Universo entero, y por un efecto del apetito de gloria à que la naturaleza misma inclina, obligan à los Mortales à preservar su olvido de las vicisitudes del tiempo, erigiendo soberbios monumentos, que transmitan su memoria à los siglos mas remotos. De aqui las famosas computos, las memorables epocas, las elevadas Piramides, las altas columnas, las pompas, inscripciones, los magnificos Templos, las sumptuosas sepulcros. De aqui esa multitud de solemnidades, y fiestas Civicas, y Religiosas que adoptò el unanime consentimiento de todos los Pueblos, y confirmò el espiritu de Dios. Si Abraham inmola à Isaac: si Jacob lucha con el Angel: si Moises adora à Dios, le habla y recibe de la magnitud de su brazo el poder de librar à sus hermanos de la esclavitud de Egipto: todas tres reputan un deber esencial levantar signos que sobre el mismo lugar indiquen el recuerdo de tan extraordinarios sucesos, y los perpetuen de generacion en generacion: Quantas festividades no ordenò Teoba à su Pueblo en memoria de los estupendos beneficios que le dispensava?; quantas no instituyó el mismo Israel en accion de gracias por asombrosas Victorias?; Igual mas analoga al nobilissimo objecto que nos reúne,*

y enagenada en este día, que la que decretaron los Macabeos después de haber derrotado à los Incircuncisos, y purificado con increíble gozo el Templo santo de las profanaciones de los Alienígenas? Insigne prodigiosa obra devida sin duda alguna à la firmeza con que cumplieron el sagrado juramento que los ligò à morir con honor por las leyes patrias, antes que rendir obediencia à los impíos decretos del orgulloso Antioco, antes que vivir afrentosamente confundidos con imperiosos, y sacrílegos Extrangeros è indignos Patriotas infames transgresores del Código Religioso, y Civil de sus Padres.

3. *Immortal juramento!* El Pueblo dominado que pierde su Religión, legislación, y costumbres, dexa de existir en el orden político de las Naciones. La devastación, el exterminio, la muerte misma es preferible à este estado de ignominia. Saguntinos, Numantinos, Vaccos, y Astapenses, honrrados Celtiveros dignos de mejor suerte, vuestro ciego heroísmo acredita esta verdad; pero no es compatible con las ideas que promueve la cultura de este siglo, conformes à las que sellò naturaleza en nuestras almas, y explayò plenamente la revelación que vosotras desconocisteis. El exemplo de las Hebreas hà sido la regla de nuestro ilustrado heroísmo. Si la voz tremulada del anciano Principe de la familia de Joarib basta para infundirles odio, y execración contra la dominación de un bárbaro extrangero prohibida por la ley. Ella sola los convierte en Leones, y decide à una guerra destructora, que no tuvo otro termino que la muerte, ò la victoria. Antioco era un Rey pedereso, turbulento, sanguinario, è irreligioso: tenia formidables Exércitos, y aguerridos Generales: no obstante el invicto Judas con un pequeño numero de visones Assideos emprende lucha tan desigual. Milagros, repetidas estruendos de Exércitos, y combates, aceros, triunfos, infortunios, crueldades, martirios, dolores <sup>de la</sup> extraños, engaños de las Domesticas, constancia inimitable, valor incomparable, rasgos heroicos de fidelidad, y sobre todo el auxilio del Omnipotente à las oraciones de los Santos, y del Pueblo penitente, forman el interesante quadro de estas desgraciadas tiempos. Los Israelitas entregados al llanto, al dolor, y con las armas en la mano para vengar el mayor de los insultos, ignoraban que los clamores de Onias, y Jeremias habian yà obrado su libertad, y la ruina del Tirano. Así que Judas sale à campaña, y destroza al insultante Necanor. El Cielo mismo lo auxilia con cinco Jovenes montados en exquisitos Caballos con frenos dorados, y postra mas de veinte y nueve mil de sus adversarios con Fimotheo, y Dachide, huyendo solo el humillado Necanor para confesar que las Hebreas son invencibles con la protección del Altísimo. Las Puertas de Jerusalem se abren al Vencedor: los Idolos son demolidos: el Templo es magnificamente purificado: el altar se hace de nuevo, y una fiesta de ocho dias consagrada al Dios de los Exércitos consuma el triunfo. Concurren todos los Ordenes del Estado: palmas, ramos verdes y varas con flores preceden al Campeon victorioso, y la alegría es tanto mas grande, quanto mayor havia sido su sentimiento al celebrar poco antes el día solemne de los Tabernaculos en los montes y cuevas, como si fueran bestias. Y ordenaron à toda la Nación Judaica que tubiese por festivos aquellos dias en todas las años para recordar las misericordias del Dios de Abraham, Isaac y Jacob.

4. Españoles: mis labios acaban de anunciaros una ley Religiosa que imitada en el año proximo pasado por el Supremo Gobierno Nacional transportò nuestras almas, sublimò nuestras espiritus, leuó todos nuestras vnos, y eleuò nuestras corazones al Padre de las luces, y Dios de todo consuelo. Si, mas Religiosos

que los hijos de Jacob renováremos de año en año aquella Celestial llama, que qual fuego eléctrico en los últimos días del mes de Mayo de 1808. inflamó à todos los verdaderos Españoles en el amor mas puro à la augusta Religión de sus inclitas Abuelos, en la fidelidad mas acendrada à su legitimo Monarca Fernando 7.<sup>o</sup> en la lealtad mas perfecta à su amada Patria, y en la execucion mas decidida al Monstruo que se titula Emperador de los Franceses: Monstruo horrendo que con Cabalas, Supercherias, y amenazas atacó vuestra independencia, ultrajó, y aprisionó à vuestro Soberano, y pretendió esclavizaros de un modo iniquo, ofensivo, repugnante à vuestra alta Representacion, y desconocido aun entre Arentotes, y Cafres. Hoy es el dia grande de vuestra existencia Religiosa, y politica. Hoy es el dia mayor de todas vuestras glorias preteritas, y futuras, y por esta causa lo dedicais al honor, culto, y adornacion de Teoba, sepuldiendolas juntamente en su indificiente origen. Hoy los himnos, canticos, y acciones de gracias al Omnipotente dan testimonio à los Santos caracteres de vuestra peregrina Revolucion; y mañana el aparato lugubre de una enturada tumba, no ya simbolo de tristeza, y afliccion dará testimonio al Orbe entero de que mas piadosas que el fortisimo Judas despues de la batalla de Ráfon no olvidareis jamas el glorioso fin de los Venerables Eleazaros, de los Magnanimos Eleazaros, y de los Celosos Rhasis que dieron sus vidas para librar à sus hermanos del tiranico yogo del nuevo, y mas fiero Antiócho; y ofrecereis por ellos no ya la sangre de Jeros, y del Atacho cabrio holocaustos limitados, temporales, figurados, y desagradables al Eterno, si un sacrificio de infinito valor, la hostia pura, santa, è immaculada, un sacrificio de expiacion cuya victima es el mismo Rey de los Cielos, el Unigenito del Padre, el termino de las sombras, y oraculas las delicias del Padre Celestial, de quien los guerreros mientras militan en los Reales de la tierra reciben el verdadero heroismo, y finadas en los Campos del honor por la Religión, y Patria la inmarrceible corona de una gloria eterna.

5. *Immortal institucion!* Asi que para dar à estas ideas los grados de grandeza de que son susceptibles, es indispensable revolver por un momento aquella espantosa cadena de sucesos que caracterizarán, y harán singular la historia de los años de 1807. y 1808; O! que recuerdo tan doloroso!; que escena tan horrorosa para el Patriota Español! La usurpacion de Nápoles, Sicilia, y Portugal: el infame decreto de Carlos 4.<sup>o</sup> contra el Principe de Asturias: la perfida entrada de las Tropas Francesas, y ocupacion alevosa de las Plazas de nuestra frontera: la revolucion de Aranjuez, y prision del detestable Godoy: la addiccion de Carlos en Fernando: el entusiasmo nacional que la acompaña: la salida de los grandes à cumplimentar à Bonaparte en nombre del nuevo Rey: las intrigas de Sabari mas traidor que Judas: la marcha del Candido, y seducido Joven Monarca: las farsas de Bayona: las indecorosas conferencias del Palacio de Marmac: la violencia de las Venuncias: la desaparicion de las Borbonas: la entronizacion de Napoleón: la pronta cesion en su otro Yo: el depatamiento de Murat el sanguinario: la mortandad del 2. de Mayo, nuestra esclavitud; Ay Españoles mis amados!; que torrente de iniquidad es este que nos inquieta?; que pielago de injusticias es este que nos circunda, y comiueve?; que Oceano de amarguras, y quebrantos es este que ha penetrado hasta lo interior de nuestras entrañas?; que nõ pueda yo delinear aquellos indelibles sentimientos de odio, y furor que impresos altamente en nuestros corazones se veian pintados en nuestros semblantes?; que no pueda yo explicar aquella inquietud, aquel sobresalto, aquellos vehementes impulsos, aquellos irresistibles conatos que idealmente nos trasladaban de momento en momento al gran teatro de las venganzas? Ah!

6. *Entonces pues, quando el despecho nos devorav,* quando las lagrimas naturalmente se asemaban à nuestras ojos, quando preferiamos la muerte à una vida ignominiosa: entonces, entonces oraba por nosotros un Heroe Español, y clamava sin cesar ante el Trono del Dios de los Exercitos, del Arbitro supremo de la suerte de las Imperias, y nosotros aquegados en sentimiento lo ignorabamos. Si, no lo dudéis. Aquel

Campeón cuyo feliz alumbramiento fue maravillosamente prevenido: aquel Príncipe, cuyas futuras felicidades fueron varicinas: aquel genio singular que apareciendo en nuestro emisferio después de cinco siglos de una lucha incierta con los Musulmanes se admiró como luminosa estrella, que eclipsaría los sanguinarios resplandores de las medias lunas: aquel hijo del invicto D.<sup>o</sup> Pelayo a quien nuestros ascendientes aplaudieron triunfante sobre Murcia, Jaen, Cordova, y Sevilla: aquel terror de la infidelidad à quien rindió Vasallage el Rey de Valencia, tributió el de Granada, y total obediencia el de Baeza: aquel insigne guerrero, y perfecto politico à quien la fiera Parca impidió su proxima expedicion à la Conquista de la España Transfretana, cuyas costas havia ya explorado su Almirante Donífaz con escarmiento de los Mahometanos: SAN FERNANDO, si Españoles, San Fernando este gran Santo amantísimo de su Nación en vida, y después de su muerte fue el poderoso intercesor, el Protector especial que mitigó la ira del Dios de las Venganzas, y le obligó à derramar sobre nuestras Provincias aquel volcan de fidelidad que del vilísimo estado de Aspatia en que yaciamos nos trasladó à aquel grado de energia, y magnanimidad, que nos forzó à prorrumper en medio de las excesos de la alegría mas justa: Guerra, Venganza, Vencer ó morir, Viva la Religion, Viva la Patria: viva Fernando! Ya no queda medio entre la muerte ó la victoria. Ya no queda eleccion entre las insoportables Cadenas del Firano, ó placenteras palmas de la liverrad. El honor nacional ultrajado pide condigna satisfaccion. La Patria hollada sin miramiento alguno exige el sacrificio de todos nuestros recursos, yaun de nuestra sangre: ofrezcamos aquel à sus augustas aras, y derramemos esta en las hermosas riveras de los grandes Rios, que la bañan, y en las cordilleras de las inascesibles montañas que la circundan. No, nos expongamos à suspender nuestros organos en las heladas regiones del Norte, convirtiendo nuestro canto en amargos suspiros al recordar el clima, y amenidad de las fertiles campiñas que vergonzosamente abandonamos. Guerra, Venganza. Es innegable que tenemos que luchar con una inundacion de bárbaros, ladrones, Salteadores, Sacrilegos, è impios mas copiosa y cruel que la de los Vandalos, y Atraves; ¿pero no se las hubieron gloriosamente nuestras antepasados con los Cartaginenses, y Romanos? ¿à su terrible imperiù no tembló muchas veces el Imperio Romano? con presencia de la ignominiosa capitulacion de Masfino con Numancia, y à vista de los heroicos esfuerzos de Viriato y Sertorio no dudó de tiempo en tiempo el Senado qual de los dos Pueblos triunfaria? no se la hubieron igualmente con los Sarracenos derramados por toda la Peninsula con tanto teson, y valentia, que al fin después de muchas centurias de Campañas conquistaron su independencia? Guerra, venganza, por que de otro modo el pundonor español espira, la Patria perece, y la Religion termina.

7. Inmortal juramento que cumplido con exactitud, y escrupulosidad entre brillantes triunfos, y desoladoras derrotas, entre las maquinaciones de los enemigos, y escandalosa apostacia de nuestros bastardas hermanos, entre el visible auxilio del Dios de las Exerçitas, y las oraciones de los Santos con penitencia del Pueblo fiel, (aunque no como convenia para volver à la gracia de un Dios sumamente ofendido con tantos crímenes, excesos, desordenes, è impiedad, y era necesario para obtener el lleno de sus antiguas misericordias) merece ser transmitido de siglo en siglo para exemplo, y admiracion de las generaciones venideras.

8. Si gran Nación, España mi amada Patria: tu mas religiosa que el Pueblo Hebreo, tu la porcion escogida del Todo poderoso, tu la herencia predilecta

2.<sup>o</sup>  
 de Maria, tu Reconocida al Dios de Pelajo, Ramiro, y Fernando tu insistiendo  
 en aquellas inalterables principios de piedad que te han grangeado el inestimable de Titu-  
 lo de Catholica, y Mariana agregas en este dichoso dia al numero de las fiestas Religio-  
 sas que decretaste en accion de gracias al Eterno por prodigiosas victorias alcanzadas  
 contra los Enemigos de su Santo nombre, otra nueva perpetua solemnidad con la que nos  
 ordenas celebrar la conmemoracion de la Revolucion mas santa, cuyo fin ha sido  
 la defensa de la Religion, y del Ungido del Señor. Plagiese al Cielo que yo el mas in-  
 suficiente de tus hijos poseyese con dignidad no la terrena eloquencia de los Demostrie-  
 nas, y Cicerones, si la espiritual y divina de los Naciancenas, y Crisostomos para pon-  
 derar con magisterio la mas singular, la mas apreciable, la mas recomendable de tus  
 peculiares empresas. La dificultad, y novedad del empeño acaso me arredraria, si no  
 fuese noble grande, y elogiuentisimo por si mismo el asunto à que se consagra el pre-  
 sente discurso. Cumplirè tus deseos, si me es concedido que pinte à tu santo Rey  
 Fernando exaltando tu fidelidad à su legitimo sucesor Fernando 7.<sup>o</sup> y tu odio, y exe-  
 cracion al infernal Napoleon que pretendió esclavizarte. Rendida pues ante tu  
 Dios, y Señor alcanzame las gracias que para desempeñar tan ardua obra necesito,  
 y no te olvides de ejecutarlo por la mediacion de Maria tu Protectora, de Maria  
 tu especial, y universal Patrona en el adorable Misterio de su Inmaculada concep-  
 cion, saludandola con el Angel: Ave Maria.

### Primera Parte.

9. Con portentos y prodigios explica su poder el Ser de los  
 Seres en beneficio de los Pueblos valerosos, que invocan su auxilio, y guerrean por la jus-  
 ticia, atendiendo à las oraciones de los Santos, que se interesan en la causa de sus her-  
 manos atribulados; Que monumentos tan relevantes no contienen los libros del Testamen-  
 to viejo en confirmacion de esta Catholica Reflexion? que testimonios tan autenticos no  
 ofrece la historia del Cristianismo en prueba de esta infalible verdad? Judas Macabeo  
 aquel experto y Religioso Caudillo de Israel anunció à sus Patriotas Soldados aquel sue-  
 ño fidedigno, en el que vió al santo Pontifice Onias levantadas sus manos orando à  
 Dios por todo el Pueblo Hebreo, y de aquí toma ocasion para animarlos à continuar la san-  
 grienta guerra de la Santa insurreccion y à perseverar constantes detestando las men-  
 tiras de los Gentiles, y la prevaricacion de los Summentos.

10. Españoles, ningun Pueblo ha conocido la tierra semejante à la  
 vuestro tan favorecido en este orden de soberanas bendiciones. Vosotros por un experimental  
 convencimiento debeis persuadir estos inexcutables juicios de la providencia à todas las  
 Moradores del Orbe. Vosotros si existis Religiosa, y civilmente lo deveis à la augusta  
 Emperatriz de los Cielos, y tierra, à vuestro Patrono Santiago, à los Hermenegildos, Nar-  
 zisas, Isidoros, Isidros, y ultimamente al gran Fernando. Recorred vuestros intere-  
 santas fastos, y no me desmentiris. Did aceros, y conselas. Si Onias oraba por su Pue-  
 blo tiranizado por el imperioso Antioco; que preces tan fervorosas no presentaria an-  
 te el Trono de la clemencia San Fernando, viendo el sumo dolor de su Nacion esclavi-  
 zada por Napoleon? Ya glorioso ya seguro de su suerte; que esfuerzos no haria su ca-  
 ridad perfeccionada con la vision beatifica en obsequio de aquel Reino abatido, po-  
 bre y vilipendiado, que santificó con sus virtudes, que esclareció con sus triunfos, que  
 amplió con sus conquistas, que organizó en el orden, legislacion, disciplina y culto

con sus establecimientos Religiosos, políticos, y militares? Es necesario confesar que nuestra dichosa Revolucion, es obra sobrenatural, Divina, Celestial. ¿Que calculos en realidad, que combinaciones, que planes de Campaña se acomodarían à la prudencia humana en una Monarquía que propendia à la ruina, à la miseria, al abatimiento? ¿que medidas tomaria el general mas diestro sin error, sin tropa, sin plazas, tomado el Reyno de Portugal, è introducidas muchas veteranas y desoladoras Columnas en la Capital, que sostenan las riendas del gobierno en un feroz Advenedizo? A! El Omnipotente que se complace en elegir los instrumentos mas flacos para confundir à los prepotentes, se dignò escoger à su amada España como à otra Judit para que destruyese la arrogancia del presente Olofernes por la intercesion de San Fernando. Si, sus fervores, ruegos, sus continuas supplicas, su encendido amor al Pueblo Español fueron ciertamente el activo fuego que improvisamente animò nuestro decaimiento; que erigió las Juntas Provinciales; que nos librò de los mortales sintomas de la anarquía; que levanto Exercitos: que nos comunicò la heroica Resolución de resistir al Tirano, y proclamar à Fernando 7.<sup>o</sup> Principe nacido baxo sus auspicios, ofrecido y presentado à sus Armas por los Votos de sus Padres; que nos guiò à aquellos primeros triunfos que desconcertaron los designios de nuestros Enemigos, y los despararon del blasfemo titulo de invencibles, que injustamente se atribuían.

¶ La fidelidad al legitimo Rey de España, è Indias es el Santisimo objeto sobre que se versa la memorable Revolucion Española; ¿Que principio mas conforme al pacto social, à aquel pacto que excluye la barbarie, y establece el imperio de la Razon: à aquel pacto que perfeccionado con los brillantes fulgores de la luz divina desterrò los delirios, errores, y extravagancias, con que los Filósofos de Grecia y Roma mancharon su natural hermosura, y obscurecen en estos dias de corrupcion los modernos Advadores; à aquel pacto fuente perenne de las sabias instituciones que hacen felices à los Pueblos, ora en su comunicacion interior, ora en sus relaciones exteriores con los otros Pueblos; à aquel pacto fecundo manantial de nuestra amable constitucion, y prudentisimas leyes, en las que con toda claridad y distincion se enseñan los deberes de los Vasallos, à su Monarca, y las obligaciones del Monarca con respecto à sus Vasallos, cuya meditada observancia nos havia hecho la Nación primera de la Tierra, asi como su despotica transgresion nos hizo el oprobio de todas las Principades del mundo? que conducta mas arreglada à los preceptos de uno, y otro Testamento? De esta esencial, y reciproca alianza pende necesariamente el orden, la union, la tranquilidad, y felicidad publica, y privada. Los Reyes son en la tierra imagenes, y Vicarios de Dios, y su autoridad sagrada, è inviolable. Son sus Ministros, y acreedores à nuestra obediencia por necesidad, no solo por temor de la ira, sino tambien por obligacion de la conciencia. Son su lugar Tenientes, y dignos de nuestra sumision, no solo quando son buenos, y moderados, si tambien quando son asperos, è intratables. La Monarquía peligra, el orden se desploma, quando con facilidad se tumultuan los Vasallos contra sus soberanos. Toda potestad es de Dios, y quando este Supremo Legislador no es ofendido,

8

deve ser ovedecido el Emperador, Rey, ò Principe que legalmente haya ascendido al Trono. El Verbo Humanado los Apostoles, Padres y Doctores de la Iglesia nos dexaron excelentes exemplos que imitar.

¶ Esta doctrina Evangelica, y Apostolica ha formado las delicias de la Nación Española en todas las épocas conocidas despues de la promulgacion del Evangelio. Grave y circunspecta ha desconocido esa serie de conspiraciones, y tumultos, que se acomoda à la ligereza y genialidad de otras Provincias. Las Comunidades de Castilla, la guerra de subcesion, y otras varias parciales commociones de Ciudades ò Reynos se han fundado en razon, politica, y derecho, y quando mas concluyen que la Castellana gravedad celosa de su honor, y patrimonio odia à los Extranjeros, cuya dominacion la ha conducido à su actual anonadamiento, y aspira à que se conserve ileso el santuario de sus leyes, fueros y costumbres. Sumisa, fiel, y obediente se ha escandalizado siempre de los Pueblos Vecicidas, y ha consentido Veinados de opresion, violencia, tirania, è indignos Privados, que supo decapitar segun la ley, ò paralizar segun las circunstancias sin vulnery el sagrado de la Magestad. Parricidas inhumanos, sacrilegos apresores del Trono parangonad vuestros horrosos atentados con la generosidad Española, comparad vuestra execrable Revolucion con la santa insurreccion del Leon de Castilla; y llenos de ignominia eterna no volvereis à maldecir las determinaciones, y obras de la celebre gente de los Sodos. ¿ que nacion asi se sugero al capricho de sus Reyes, y à la avaricia, y orgullo de sus Ministros? ¿ que Imperio ha existido que la pueda desafiar en respeto, y lealtad? O! Mortales todos quantos vivis en el Orbe de las tierras venid, y admirad à la Nación verdaderamente grande, que reducida à los ultimos apuros, casi exanime, en imposibilidad moral de poder tomar las armas, ya dominada con imponderable fuerza enemiga, circundada de peligros, rodeada de Magistradas infieles, ò timidas que no pueden resistir las ordenes de un Tirano, estrechada, castigada, y circumbalada para que se olvide de la fidelidad jurada à su Principe, se desembuelve por si misma arrostra riesgos, supera obstaculos, vence dificultades, y emprende con su heroismo, que no tiene exemplar, la resistencia mas obstinada à unos barbaros numerasos, Victoriosos, y exercitados por quatro lustros en el arte de la guerra.

¶ Que! un Pueblo noble acostumbrado à campañas de siglos, y mas siglos: un Pueblo generoso acostumbrado à sostenerse y guerrear por su independencia por el espacio de mas de tres mil años: un Pueblo valeroso acostumbrado à presentarse en los campos del honor, y batirse con sus contrarios en cerca de quatro mil batallas: Un Pueblo guerrero acostumbrado à dominar la Europa: Un pueblo intrepido acostumbrado à llevar sus triunfantes Pendones por todas las angulos del Universo, y establecer su Señorio sobre Imperios de colosal grandezza con aquellos inmortales Ejercios que en el dia no bastarian para formalizar el sitio de un Castillo: permitiria, que un infame Isleño manchase el magestuoso Trono Español? ¿ que ciñese sus inmundas sienas con la corona de Fernando, que la tuvo no por derecho de conquista, no por eleccion, sino por subcesion, y herencia? ¿ consentiria que la hermosisima Imagen de los Pelayos, Ramiros, Ferrnandos,

Alfonso, Enrique, Carlos, y Felipe, en quien esperaba se reprodugesen las asombrosas acciones, que immortalizaron à estos inclitos Principes sus ilustres accedientes fuese el ludibrio de un Aventurero celebre unicamente por sus maldades, Usurpaciones, fiera, è irreligion? Et! le havia jurado Principe de Asturias, y le reconoció por su Rey y Señor natural con júbilo y satisfacción universal, despues de la espontanea addicacion de su Padre: le vió en los pocos dias de su Reynado hecho un modelo de Rectitud, Religion, y prudencia: entrevió en sus justas providencias el amor mas puro à sus Vasallos: le vió salir para la gran Babilonia por evitar una guerra: oyó decir las violencias que sufría, los insultos que experimentava: se convenció al fin de su dura esclavitud: no puede tolerar tan espantosos ultrages cometidos contra su sagrada Persona, no puede sufrir tantos sacrilegios en sentir de los Sapientisimos Padres de el Concilio 1.<sup>o</sup> de Toledo cometidos contra el mejor de los Reyes, en quien cifrava todas sus delicias, de quien aguardava todas las prosperidades en quien admirava varias y encantadoras virtudes, y ved aquí el instante de su furor y venganza de su ira y resentimiento de su fidelidad, y lealtad que la comprometió à tales y tan grandes sacrificios que dificilmente creeran las generaciones venideras.

1.<sup>o</sup> Gran Dios: solo vos pudisteis reunir à un voto tantas, tan distantes, y diferentes Provincias en genios, fueros, costumbres y pretensiones. Solo vos movido por la mediacion de esos grandes Santos que os hacen compañía, y se santificaron en nuestro suelo, os dignasteis renovar aquellos insignes prodigios que obrasteis con nuestros Padres, excitando nuestra flaqueza à una empresa superior à nuestros recursos. Vos que protegeis la justicia, y defendeis la inocencia, no pudisteis resistir los eficaces clamores del glorioso Conquistador de Sevilla, y confirmasteis nuestra fidelidad en obsequio de su digno descendiente, fiel imitador de sus Virtudes.

2.<sup>o</sup> La revelacion nos enseña que entre Dios, y los hombres existe un solo medianero Jesu-Christo Dios y hombre verdadero: que los Angeles son las Custodias, y Guardas de los hombres, y los Santos que reinan con Christo sus Abogados, è Intercesores. El Espiritu Santo nos dice que Dios se hace admirable en sus Santos, lo que sucede ya durante su temporal peregrinacion por la multitud, y diversidad de gracias que les dispensa, ya constante en su perpetua mansion en los Cielos por el poder que les franquea para proteger à sus hermanos en la tierra. Este poder suele ser regularmente limitado, y distinto por que el omnipotente se deleita en derramar sobre los caducos mortales, segun el beneplacito de su voluntad, los caudalosos torrentes de sus dones por limitados, y distintos canales, que son la innumerable turba de Justos que vió San Juan cantando las alavanzas, <sup>del cordero</sup> y rindiendo eterna adoracion à la Santa, è individua Trinidad. Esta es la principal ocupacion de los Dinaventurados; asi como su principal sollicitud la oracion continua por la Iglesia Universal, de suerte que la Iglesia triunfante vela

14. Españoles: sacrificad, y enrazad vtra. grandezca sobre las proezas de todas las Naciones q. han existido en el globo. ; q. con mas grande q. sac tener inviolable la fidelidad jurada al Principe, aung. ausente y esclavo, y mirarle aun como Vicario de Dios, y tratarle aun como el xefe, y Padre de la gran familia q. forma vtra. amada Patria. ; q. con mas sublimi q. mantenen intacta la lealtad jurada a la Patria, aung. su hermano se vea ofendido, aung. su dignidad se halla ofendida, aung. su Magestad este vulnerada, y su hijo predilecto tratada como rebelde, traidor, infame, e indigno de vivir en la sociedad, y comercio de los hombres? Patria: ; o dulce nombre! ; o bello principio de la union y cultura de los desventurados Descendientes de un Padre Prevaricador! ; o dicho teniendose de los siglos de hierro, barbarie, y ferocidad propia de los salvajes, q. vivir como brutos! Patria: tu q. nada significas en el barbaro lenguaje de los nuevos phisicos empeñados en resuscitar los epoca de la ignorancia, de la ferocidad, y entorpecimiento de la especie humana: tu q. nada sales en el idioma ontologico de Napoleon, nada puedes en el erroneo concepto del author y executor del irracional plan del despotismo y tirania universal: tu, tu eres entre nosotros el santuario de las leyes, de las costumbres, y de la religion. Tu eres q. el Pueblo Español el sagrado lao q. lo une, vivifica, anima, y eleva. Tu eres el objeto dignissimo por el qual le es dulce morir.

15. Santa obligacion q. predicaron los sabios de la antigüedad, concieron nros. Progenitores, y cumplieron exactissimam. nros. Padres. Obligacion acerbissima, q. pmetio el heroismo de los Macabeos, q. sostuvo los esfuerzos de los Hebreos contra los atentados de los Sirios, q. produjo aquellos esclarecidos Martires de todas sexos y edades, q. prefirieron la muerte a la ruina de su Patria, q. estimaron morir antes q. simular exco. prohibido por las leyes del Divino Sacramento, y dexar semejante exemplo de prevaricacion a la posteridad, y por esta causa dignos cierta m. de q. todos los hombres en sentir del eloquentissimo Martiriano no. Especial obligacion q. recomienda la ley evangelica como la principal en el orden de la caridad y piedad despues del amor q. tributar a la Divinidad. ; no es mejor morir como bueno, salva la Patria, q. vivir p. ver con increible dolor roto el vinculo de la sociedad en el q. se contienen nra. vida, nra. libertad, nra. fortuna, y nra. dignidad con nro. ser espiritual, y nra. divina religion? Asi que entonemos con ardor esas canciones patrioticas, oigan los extranos Inocentes las sonoras voces de nro. patriotismo, y repitamos con vehemencia y cordialidad: morir por la Patria, q. dulce es morir.

16. Españoles mis. hermanos carisimos: no creais q. nra. Patria esta reducida a la porcion de tierra q. circumbalan los Pirineos con el mar oceano y mediterraneo: no supuesto q. nra. Patria exclusivam. consiste en las amenas Provincias q. bañan el celebre Ebro, el famoso Tago, y el decantado Guadalquivir: no penseis q. esta limitada a Madrid, Burgos, Toledo, Zamora, Santiago, Barcelona, Valencia, y Sevilla. Este territorio fue la mancion de nros. Abuelas, y sus Ciudades, villas, y Aldeas el lugar de nra. natiuidad: esto termino con el Patrimonio terreno con q. no. doto el Altisimo: este clima es nuestro: este pais debe ser el teatro en q. brille como luciente Estrella nra. fidelidad y patriotismo con acombro y escarm. de nros. Enemigos, y admiracion del Universo. Mas si por accidente una fuerza irresistible nos arroja de nros. hogares, si contra nuestras esperanzas el Tirano usase a reynar sobre los escombros y cenizas de los florcientes Campos Iberos: ; se ha perdido nra. Patria! Ah! Entonces nra. Patria, e. decir, la sociedad civil de cuya salud pende la salud de todos nosotros transmigrara de region en region: fijaremos nro. domicilio en la España Franquista, lo pararemos a las Islas, lo trasladaremos a las dos Americas, donde nros. hermanos nos recibirán con los brazos abiertos: ; y quando fuere tan infelices q. no podamos poner pie en tierra firme, conservaremos nro. heredado decoro en medio de las olas del mar periclitos, o enjarecidos. Si audaz Napoleon, buccaremos a volo en una grande y poderosa Esquadra, y como los Atrevidos deposedos de sus Estados por los Perros tendremos la complacencia de ver unidos Them. de los q. nos hayan justicia, y conpundan la necesidad de los nros. Adimantados q. viendanos en peligro por el agua crean q. hemos perdido la Patria. Si

Napoleon temerario, tales seran los límites de nro heroísmo.

17. Errantes respetaremos la fuerza y vigor del Pacto Social q' nos hizo Comunidad perfecta, y dió juras costumbres y leyes. Errantes podremos cumplir la primera ley de nro Código, q' contiene la profesión de la fe ortodoxa, profesión q' hizo el piadoso Recaredo, y ninguno de sus sucesores violó jamas; ni se restubo la República de los Hebreos sin territorio, sin ciudades, sin murallas, sin palacios ornate por el espacio de quarenta años en la desierto de Arabia, formando con todo esto aquella sociedad religiosa y civil q' capitaneaba el Dios de los Exeritos?

18. Españoles: no temamos esta degradación, q' está muy distante de nosotros. Aun pisamos los confines q' naturaleza asignó en nra. vida temporal, y nra. heroica fidelidad sabrá conservar. Excelemos las seductoras pinturas de nra. calamidades con q' los Enemigos y Traidores procuran aterrorizar q' disuadirnos de la prosecucion de las santas empresas q' nos dicta la fealdad. Los Españoles perfidos no pertenecen ya al numero de los Patriotas: es necesario oírlos como a Contrarios, por q' semejantes a Coriolano han tomado la empreza de enemigo de la Patria: es indispensable desatenderlos por q' se asimilan a aquellos falsos Profetas q' con triotas anuncios hacian mas dura la servidumbre de los Israelitas en Babilonia de los q' amargamente se queja Esobá por su Profeta Jeremias, declarando a los cautivos, q' sus pensamientos eran de paz, y q' no tardaria en librarlos del yugo de los Babilonios. Continuemos y alegremos en nra. fidelidad; por q' el Ser Supremo al fin la ha de colmar de bendiciones con la ruina y exterminio de los Pueblos q' han desconocido los sacrosantos derechos de la Patria.

19. Si, por eris el Omnipotente os ha dotado de unos sentimientos nobles de q' carecen las Naciones del Continente Europeo, de unos sentim.<sup>os</sup> piadosos, indicios ciertos de q' todavía vela sobre vtra. futura felicidad, al paso q' ha abandonado a otros Pueblos ruetandolos a sus juicios, deseos, y pasiones. Decidme si no: ¿qual es la Patria de los Italianos? ¿Qual la de los Alemanes, Holandeses, Prusianos y Rusos? Su Patria es vivir en aprenta, suprir los antojos de un Tirano, y obrar como pupilos q' no tienen voluntad propia; ¿qual es la Patria de los esclavos del gran Imperio? El pacto de un leon con animales domesticos, ¿q' degradacion tan opuesta y vilipendiosa a la naturaleza racional!

20. Conozcamos ahora los incomprehensibles juicios de Dios. Adoramos su especial Providencia, y confesemos q' mas dichosos q' otras gentes sentimos los efectos de su misericordia infinita. Dios es el Author de nra. fidelidad. Esobá se sirvió con un carne sus carne mos p.<sup>a</sup> q' en los momentos de nra. pusillanidad, flaqueza, e irresolucion exclamaremos todos en santa union, penetrados de los mas profundos sentimientos de fidelidad, y como por un genero de inspiracion secreta y general: Viva la Religion, viva la Patria, viva Fernando V.

Sigue el poema V. Honn Dios &c.



3.<sup>o</sup>  
 y promueve la prosperidad, y aumento de la Estilitante, explicandose de este modo la comunicacion de los cielos con la tierra, que desterrò el pecado, y restableció el infinito merito de nuestro inmolado Pontifice Jesus. Los Santos que asist en ante el sacrosanto Altar de la tremenda Magestad sabedores de nuestras desgracias, necesidades y persecuciones se empeñan en remedarlas, y multiplican sus ruegos, ya atendiendo à las suplicas de sus devotos, ya executando los particulares encargos que les confió la Providencia, ya mirando con predileccion aquellas edificantes empresas que fueron en el mundo el objeto de sus trabajos, fatigas, y desvelos. Descendamos à demostrar practicamente el singular orden de esta proteccion, sin olvidar, que hablamos de la Religiosa España.

23. Si, la Catholica España se presenta al Christiano Reflexivo como el gran Teatro de las misericordias del Todo poderoso, y de la intercesion de los Santos. Desde el tiempo de los Apostoles se admira como Pueblo del Señor, y heredad peculiar de Maria, cuya universal proteccion ha experimentado sin interrupcion. Aparecida sobre la Columna de Zaragoza antes de su triunfante Assumpcion ha velado y vela sobre su existencia Religiosa, y Civil como la mas tierna Madre. El Apostol Santiago la ilustrò con las luces de la fee, y disipò en ella las tinieblas del paganismo por si, por sus Discipulos, y sucesores. Dominada por los Godos Arianos se convirtió à la fee por los trabajos del piadoso Recaredo, vivificadas con el influxo del Martir Hermenegildo segun se explica San Gregorio. Invasada por los Sarracenos, quando la criminal conducta de los Reyes Witiza, y Don Rodrigo, y la general corrupcion del Pueblo delinquiente irritaron el furor del Altisimo, empezó à recobrar su libertad por los esfuerzos del invicto Don Pelayo, que proclamò su Soberano, declarandose Maria en Covadonga la savia, y valiente Devora, que devia guiar à los Españoles al total restablecimiento de su independencia à costa de prodigios, y portentos. Batido en Alvela Ramiro por el ferocissimo Abderraman fatigado, y desesperando de la salud de la Patria en clauso con las reliquias del Exercito, se le aparece Santiago, le asegura que el Señor le ha confiado la defensa de España, y que con su direccion alcanzaria la mas illustre Victoria de los Musulmanes, lo que executò dexandose ver al siguiente dia montado en un caballo blanco, terrible con su Espada fulminante, y pastrando cerca de setenta mil enemigos con lo que se apartò el aprobio de Israel. San Isidro à quien se encomienda Alonso antes de la Batalla de las Navas, se aparece en el combate, y guia à aquella milagrosa Victoria contra Alimamolin. Agradecido le visita, y advierte ser el mismo que en trage de Pastor dirigia sus tropas en lo mas vivo de la pelea. San Isidoro se interesa por Sevilla, y ordena à Fernando que estreche el cerco seguro de la Conquista. El Cuerpo de San Narciso despierte vengadoras mascas que destruyen à los Franceses que sitiaban aquella Ciudad; Quien podrá calcular las triunfas que alcanzaron las Victoriosas Armas de los Fernandos, y Jaimes sostenidas con el patrocinio de Maria? A!

24. Españoles: ved aqui los fundamentos inconcusos que me

obligan à publicar la portentosa proteccion que dispensa San Fernando à mi  
amado Reyno Español, y à nuestro desgraciado, pero Justo Principe. Si na-  
ció y ha vivido en medio de tantas peligros baxo su tutela y amparo: si la na-  
tura le destinò el mismo solio que àquel poseyò, è ilustrò con sus virtudes  
y exemplos: Si la Providencia le dio el mando de la Nación, que àquel go-  
vernò con tanto acierto y asombro: ¿miraria con indiferencia relaciones tan  
intimas? ¿no multiplicaria sus oraciones para sostener la justicia de un mo-  
narca perseguido que invocaba su auxilio, de un Rey que empezó à executar  
sus piadosas maximas, de un Soberano que seguia sus santas huellas como  
verdadero heredero de su Trono y virtudes? Pensamiento es este, que natural-  
mente me arrebatà hacia otro, que exige toda vuestra atencion: que os in-  
teresará sobre manera: y que os persuadirá sin duda alguna los indestruc-  
tibles principios, y consecrarios que propongo, y analizo. Permittedme pues que  
en el dia grande de la Nación y de los dos Fernandos, uno coronado gloriosa-  
mente en los Cielos por un Dios summo Apreciador de la Justicia y del merito,  
y otro ignominiosamente destronado en la tierra por un Emperador el mayor  
enemigo de la rectitud, y de la virtud; permittedme repetir que os presento  
un parangon proporcionado à sus distintos Estados, y jamas os arrepenti-  
reis de vuestra heroica fidelidad à Fernando 7.<sup>o</sup> ni de vuestro piadoso ce-  
lo en tributar à Fernando 3.<sup>o</sup> el Santo, los Religiosos Cultos que vuestra gra-  
titud ha decretado à su Santidad, y especial predileccion manifestada  
principalmente en los memorables acontecimientos de vuestra actual re-  
volucion. Con èl me propongo exaltar vuestra lealtad, y à vivir la dulce  
memoria del afligido Joven Cautivo, que superior à los rigores de la ma-  
quina servidumbre no ha renunciado à la gloria, à que exclusivamente  
aspira de mandar, y hacer felices à sus amados Españoles.

25. En efecto, si San Fernando fuè tan obediente à sus  
Padres, que aun proclamado Rey de Castilla les obedecia con infundada  
censuras, y antichristianas criticas de los Cortesanos; nuestro piadoso Fer-  
nando les obedeciò ciegamente, sufrió los arrestos y reclusiones injustas que les  
sugeria la malevolencia, y maquinaciones del Privado altramero, y llegó al  
extremo de obedecerlos en Bayona, devolviendoles con acatamiento la misma  
Corona con que poco antes habian adornado sus sienes. Si S. Fernando fuè  
tan humilde en medio de sus trabajos, victorias y felicidades, si anonada-  
do todo lo esperaba del Dios de las bondades: nuestro bendito Fernando ni  
en sus angustias, ni en sus dichas se exáltò; reputandose siervo, siempre au-  
duvo humillado en la presencia del Señor: abatido y confundido con los males  
que amenazaban al Reyno implorò la clemencia del Omnipotente, y mandò  
que todos sus Vasallos se entregasen al dolor, al llanto, y à las mas eficaces  
Vigativas para aplacar la Divina Justicia. Si San Fernando fuè tan aman-  
te de la Iglesia, que por la Religion hizo tantas conquistas, edificò y dorò

tantos Templos, y respetò tanto los bienes Eclesiasticos preservandolos de toda  
 contribucion: nuestro Justo Fernando apenas sube al Trono quando da el  
 mas alto testimonio de su Religion y amor à la Iglesia, noticiando su exal-  
 tacion al Vicario de Jesu-Christo en una edificantisima carta que llenò de  
 veneracion escribiò lincado de Rodillas, y ordenando se suspendiesen las  
 violentas enagenaciones de las propiedades de las santas Iglesias. Si San  
 Fernando distingue tanto al Clero, que lleva consigo à la guerra Prelados,  
 y otros Eclesiasticos, y asiste con ellas à los divinos officios en las pobres  
 Capillas, que el mismo forma en sus ambulantes Reales: nuestro Religioso  
 Fernando en Victoria prevenido el Viernes Santo para adorar la Santa Cruz,  
 se presta inmediatamente à tan misteriosa ceremonia, y manifiesta una  
 consideracion tal à los Ministros del Santuario que la executa despues de  
 todos ellos como el primero de los legos con edificacion de todos los fieles. Si,  
 Fernando ama la Justicia, arregla las leyes, erige Tribunales, y da la pri-  
 mera forma al Consejo de Castilla: nuestro Recto Fernando, luego que toma  
 las Reindas del gobierno restituye à este primer Tribunal de la Nacion en  
 su antiguo esplendor, y le reintegra en todos sus derechos y prerrogativas. Si,  
 San Fernando reforma abusos, corrige excesos, y establece el orden: nuestro  
 intrepido Fernando dirige à su Padre una Representacion sumisa, pero  
 energica dandole cuenta de los escandalos, y desordenes extraordinarios  
 del Vir. è indigno Almirante, y de las opresiones insupportables à que  
 havia condenado à sus Vasallos, è indicandole los medios mas prudentes  
 de reformar aquellas, y evitar estas, exponiendo su preciosa vida lo que  
 igualmente le Representa. Si, San Fernando se consagra al trabajo, de  
 suerte que ocupa todos los dias de su Santa vida en el gobierno de sus  
 Pueblos, y en la guerra contra sus enemigos: nuestro laborioso Fernando  
 diò las mas evidentes señales de su aplicacion, mandando enagenar aque-  
 lla porcion considerable de terrenos destinada à Cortes, que con derrimen-  
 to de la agricultura servia para el recreo, y entretenimiento de nuestros  
 Principes, y era un medio de que se prevalian los Aulicos para adular  
 sus pasiones y distraerlos de sus penosos deberes. Si, San Fernando fuè  
 tan generoso en la administracion de los Reinos de Castilla y Leon, que no  
 obstante los gastos de una continua guerra aliviò sus impuestos y se abstuvo de  
 sobrecargarlos con nuevas imposiciones: nuestro moderado Fernando empezò à  
 dar las mas discretas disposiciones para economizar los gastos de la Casa Real,  
 y estaba resuelto à combocar las Cortes, y promover de todos modos la prosperi-  
 dad de la Monarquia; O: que la desapiadada parca no huviera descargado  
 un golpe mortal sobre el furibundo Nàpoleon Bonaparte en el momento en  
 que intentò arrebatat del suelo Español este benefico Astro que le regalò la

naturaleza, y eligió el Altísimo para convertirlo en el hermoso Imperio de la paz, justicia, y abundancia?

26. No creais amados Compatriotas que os anuncio paradojas, que os inculco chimeras, que os propongo hiperboles, que os hablo con exágeracion. Los hechos que refiero son publicos, las sabias determinaciones que manifestó son notorias: Vuestra fidelidad à Fernando 7.<sup>o</sup> se funda no menos en su innegable derecho al solio de sus Padres que en el cumulo de las grandes virtudes Christianas y civicas que nos precisaban à venerarlo como à Padre, y Redemptor de la Patria, como al fidelisimo retrato de Fernando el santo. Sigamos el parangon propuesto, y convendremos en la exáctitud de la equiparacion. Si, san Fernando sufre con equanimidad la guerra que le declara su Padre para desposarlo de la Corona de Castilla, que adquirió por renuncia de su madre autorizada por las Cortes: si tolera con fortaleza la rebeldia de algunos Magnates que inquietan el Reyno, y los atrae con suavidad y entereza à su servicio: si ve con templanza la resistencia que le oponen algunos Poderosos de Leon para que no tome posesion de aquel Reyno despues de la notoria injusticia de su Padre Don Alonso que le desheredó, declarando sus legitimas subcesoras à D.<sup>a</sup> Sancha, y Doña Dulce como à hijas de su primera Muger Doña Teresa: nuestro inocente Fernando tan paciente como Job toleró con resignacion los inauditos insultos de los Itálvados que procuraban sin cautela su total ruina: nuestro imbencible Fernando fué calumniado con el horrendo crimen de Atentador contra el Trono, y personas de sus Padres, y tratado como Rey de Estado: nuestro constante Fernando vió con igualdad y firmeza de animo la prematura muerte de su exemplar Esposa. Martir en la Corte de Madrid superó la malignidad del ingrato, y descomunal Aman. Altamente ultrajado en Bayona fué seducido, y hecho Cautivo por la perfidia, inhumanidad, y dolosas gestiones de la carnibora Bestia, que abortó la Corcega. No en vano predijo aquella heroína Inglesa, la digna Abadesa de las Salesas que Fernando Principe de Asturias seria el blanco de la contradicción de los Itálvolos y Perbersos. Oraculo fatal que impreso profundamente en su mente en los instantes en que se disponia à abandonar este valle de lagrimas y contratiempos, no pudo dexar de manifestar à sus candidas hijas y recomendarles que se exercitasen en orar con frecuencia, y pedir al Santo de los Santos se dignase embainar la Espada de su furor, y desvanecer una persecucion, que podria embolver à la Nación Española, y sepultarla en sus mismos escombros, y ruinas. Fatal oraculo que vemos cumplido; y continua agravandose de dia en dia el cumulo de estragos y males que nos contrista y orea que la muerte, superiores à la sensitividad de corazones humanas y religiosas; que paralelo tan adecuado si nuestro gran Fernando no fuese Viador, y expuesto à los extravios de la humana fragilidad!; mas que digno<sup>no</sup> se obstenta de la proteccion del otro bienaventurado! que merecedor del Trono Español por sus recomendables prendas!

4<sup>o</sup>

Cielos Santos compadeceos de las amarguras à que destinasteis à este infeliz Principe: ensugad sus lagrimas, Restituidlo al solio de sus esclarecidos Abuelos, exterminad su prepotente Adversario, y cubrid de oprobio eterno à sus Reveldes, y Traidores Vasallos.

V. Supremos Gubernantes, en quienes admiramos el celo patriotismo, è infatigables desvelos que distinguieron à las esforzadas Antecabeas en la Santa insurreccion de los Hebreos à favor de su religion y leyes patrias contra la tirania, y sacrilego proceder del Rey de Siria: Benemeritos Patriotas que con tanta sabiduria, y prudencia habeis reanimado el Cuerpo de la Nacion que recibisteis moribundo de manos del antiguo Gobierno; O! sea para vosotras este dia un recuerdo vehemente del augusto juramento que os liga à Restituir à Fernando 7.<sup>o</sup> à su Trono, y compromere à vengar los agravios è injusticias que padece. Pensad unicamente en sostener con Feson la guerra, buscad Recursos para continuarla con energia, sed cautos, prudentes, è integros en la eleccion de Jefes, y Generales, dispensad los premios segun las prevenciones de nuestros antiguos ordenamientos, y no omitais medio que conduzca à promover la fidelidad que con tanto honor y gloria à jurado à la faz del universo la gran Nacion à su religion, Patria, y Soberano. Si mereceis nuestra obediencia por que representais la sagrada Persona de Fernando, de aquel virtuoso è infeliz Principe que como la sombra que pasa, è como el ampago que momentaneamente alumbraba, huyò de entre nosotros por que nuestra impiedad y relaxacion, nuestra irreligion y depravadas costumbres reclamaban un azote exterminador, un Arila, que en el crisol de la mas furiosa persecucion hiciese manifiesta la constancia de los Bueros, y publica la pusilanimidad è maldad de los prevaricadores: promulgad severos Reglamentos que contengan el impetuoso torrente de los crímenes que causaron y perpetuan nuestra incalificable desgracia, imitad al inexorable Judas, y no permitais que seduzcan à otros esos execrables traidores que devoran las entrañas de la madre Patria. Inflamad el entusiasmo nacional y dirigidlo en unidad de ideas y obras al gloriosissimo fin que nos hemos propuesto. Obrad con tal vigor y eficacia que no se demore la libertad de nro. Padre amabilisimo, que vilipendiado y apriisionado por un cruel Despota à quien sirven millares de Satrapas y millones de esclavos, gime, llora, suspira, se lamenta, se queja, y ordena que bien sus incansables Representantes, bien sus valientes Vasallos llenen sin division sin emulacion sin egoismo, sin pasiones, sin partidas, sin cobardias, sin fugas, sin dispersiones, sin resentimientos sin dolos sin alerosias sin perfidias antes con la nobleza y dignidad que le es caracterisca los sagrados deberes que la naturaleza la religion y las leyes del estado les han impuesto. Escuchad atentos tan energicos y penetrantes clamores, dad pronto alivio à tan sensible tormento, accividad las empresas militares, meditad

calculada y executada insignes proezas seguras de que en su miserable suerte se interesa la Corte Celestial, y atiende la Justicia de su causa.

28. Y vosotros hijos predilectos de Marte la Romana, Blac, Odonel volad con esos Exercitos leales en auxilio de su Jefe y Señor natural cautivo, batid las huestes del Tirano, disipad esa turba de Revolucionarios, ciertos de que pelea por vosotros aquel Candillo invencible, aquel gran conquistador, aquel Rey Santo que guió à vuestros Padres à innumerables triunfos, que nos proporcionaron la casi completa posesion de los vastos terminos que naturaleza asignó à nuestro embidiabile imperio, la extension, y aumento de la Religion y la expulsion de los sectarios del Alcoran. Estableced en vuestras tropas la mas severa disciplina, haced que vuestras guerreras se porten como dignos Soldados de la milicia de Jesu-Christo, que combatan por el honor y santificacion de su excelso nombre, y creed que en todo ataque, escaramuza, choque y batalla será vuestra la gloria de la victoria. Españoles todos no, no dudéis que la proteccion de San Fernando de este Refulgente sol de la Hesperia que arrojó de ella las tinieblas del Mahomerismo, y le restituyó las luces brillantes de la fee, la librará ahora del insufrible yugo de la impia Soldadesca, y sacrilegos Generales que persiguen su Religion, profanan sus templos, destruyen sus altares saquean sus Iglesias, destrazan sus respetables Imágenes y hacen escarnio del Dios escondido cuya infinita bondad è ilimitado amor le compelió à permanecer sacramentado con los hijos de los hombres hasta la consumacion de los siglos. Si el bienaventurado San Isidoro protegió extraordinariamente à San Fernando para la mas facil ocupacion del Reyno de Leon al que le llamaban los derechos de la sangre: si reprehende al famoso Capitan Don Diego Lopez de Tro que fortificado en la Iglesia y torre dedicada à su culto sostenia el testamento ilegal del Rey Don Alonso: si se le aparece y commina con la muerte sino desiste de su injuste empeño: si le atormenta con un fortisimo dolor de Caveza, y castiga de este modo su temeraria Resolucion: si agrava su enfermedad aunque arrepentido y cediendo à los consejos de su venerable Madre la condesa Doña Sancha Restituye la Iglesia y torre al Abad y Monjes con los daños que les havia ocasionado: sino lo vuelve à su salud hasta que haciendo segun la usanza de aquellos tiempos Juramento sobre los santos evangelios de ser en lo sucesivo Soldado y vasallo del mismo San Isidoro se marcha con las suyas al señorío de vizcaya que le pertenecia y dexa en paz la Ciudad de Leon que aclamava à su legitimo Dueño: ¿será creíble que nuestro poderoso Protector San Fernando desatienda nuestras suplicas, y niegue su eficaz valimiento à su cliente Fernando para que sea reintegrado en el trono de sus Mayores? ¿será posible que desampare à su amado Pueblo en la hazaña mas justa que vieron los siglos? ¿no

lo ha de robustecer para aniquilar al mayor de los escavados, al mas sa-  
ñudo Perseguidor de la Esposa immaculada del Cordero? Vencera la fide-  
lidad, triunfara la lealtad. El despotismo sera confundido, la infuscicia  
perecera, y la impiedad sera desterrada de estas regiones, por que asi es-  
ta escrito en el alto Empirio: ; O!

20 Impios, incredulos filosofos wolterianos enemigos de la  
religion del orden y de la Monarquia, no, no blasfemeis ya. No, no venga-  
is a turbaros con el idioma Religioso que caracteriza mi oracion. Confundaos  
antes el immortal exemplo de lealtad que os ofrece la Nacion Española.  
Ella sabe que vuestros sistemas de irreligion commueben y hacen temblar  
los fundamentos del trono y de la autoridad: que vuestras doctrinas va-  
rias y peregrinas han suscitado la furiosa borrasca que ha deshecho el  
florecente estado de la ilustrada Europa, trastornado su equilibrio, con-  
fundido la consonancia de sus instituciones civiles y Religiosas y dilace-  
rado el admirable orden de sus Relaciones, Señorios y Principados; y por  
esta razon practicamente las abomina y execra. Ella no ignora que vros  
detestables errores y maldicientes satiras contra los Reyes han ocasio-  
nado las escandalosas escenas de Paris la conspiracion de Stocelmo,  
las tenebrosas saetas de S. Petersburgo y la revolucion de Constantinopla?  
Ella fiel y Religiosa es odia y aborrece, es destierra y expatria como peste  
del genero humano como reos de lesa Magestad Divina y humana. Ella  
leal y piadosa ha jurado vencer o morir por su Religion Patria y Rey cau-  
tivo. Ella firme en la creencia de sus Padres y enemiga de toda novedad  
imita la conducta del Pueblo de Israel en su santa insurreccion contra  
Antiocho canonizada y sostenida por el mismo Dios hasta su dichoso fin  
por los fuegos del Santo Pontifice Onias, y espera como aquel un termino  
glorioso que felizmente concluya la peligrosa crisis que la centurba  
por las eficaces oraciones de San Fernando. Huid pues vergenzosamen-  
te de entre nosotros. No, no profaneis el aniversario de nuestra cele-  
stial revolucion. No, no os ~~asociéis~~ con vuestra criminal presencia la  
commemoracion de nuestra jurada fidelidad a Fernando 7.º a la Reli-  
gion y Patria y tambien de nuestro jurado odio y execracion a Napoleon  
el Firano de Europa, vuestro Padre, el Protector de todas las sectas, el  
Judio con los Judios, el Musulman con los Musulmanes, el enemigo de  
Dios y de los hombres, el Hermano terrible y venerable de la Pragma so-  
neria, el verdadero Mahoma de estas infelices tiempos.

Segunda Parte.

30 El Dominador universal, el Dios de los Exercitos,

el Señor de las virtudes siempre inmóvil en el solio de su grandeza gobernan-  
do con suavidad y fortaleza todas las cosas, y disponiendo la sucesión  
de Monarquías e Imperios según la profundidad de sus incompreensibles  
juicios: se complace en sostener la fidelidad de los Buenos y se deleita en  
protegerlos para que tomen la mas severa venganza de las violencias, injus-  
ticias y usurpaciones de los Atalvados. No reputéis extraño este sencillo  
lenguage que la serie constante de las Divinas disposiciones en el regimen  
del Orbe de las tierras delineadas en libros santos ha impreso en mi cora-  
zon; ni dudéis un momento que nuestra fidelidad à Fernando 7.<sup>o</sup> Religi-  
on y Patria exige de vigorosa justicia el odio la execración y la guerra  
mas sangrienta contra Napoleón, sus Generales, tropas y Parricarios;  
que dicha igual à la de un Pueblo noble que renueva el juramento del  
perpetuo amor à su Eterno Criador, por que toca la necesidad de expli-  
car su implacable saña contra las iniquidades de un Tirano q. dilacera las  
leyes de la naturaleza, y ultraja los invulnerables derechos de la adora-  
ble Magestad? El Cielo con todas las criaturas sensibles e insensibles;  
no se prestarán à perfidia para vengar tan atroz agravio? Quando os  
anunciaba el sueño fidedigno del incomparable Judas reservè cuidadosa-  
mente para este lugar una parte esencial de la vision que canoniza  
las verdades que acabo de proponeros.

N. El invencible Candillo de los lujos de Abraham Judas Macabeo no solo  
viò à Onias orando por los Judios; sino que tambien se sorprendió con la  
vista de otro Varon admirable por su edad y gloria del qual le aseguró el san-  
to Pontifice que era el amador de sus hermanos y del Pueblo de Israel, q.  
oraba sin intermision por el Pueblo y toda la Ciudad Santa Jeremias Pro-  
feta de Dios. Extiende entonces Jeremias su diestra, y dà à Judas una  
espada de oro, diciendole: toma esta Santa Espada don de Dios con la que  
postrarás à los enemigos de mi Pueblo de Israel. ¿Qué os asombráis? ¿por  
ventura no descienden de las alturas las penas convenientes y los castigos ade-  
cuados contra los dolos impiedad y sacrilegios? ¿acaso Antioco el ilustre  
no habia excitado con sus horribles eximenes la indignacion del Dios de  
las venganzas? O! Antioco, este iniquo Rey de Siria vino avasalla, y ti-  
raniza sin causa al Pueblo Hebreo. Manda que los Profesores de la ley mosaica  
vivan al estilo de los Gentiles: profana el augusto templo respectado del mas  
soberbio Conquistador, y pone sobre el Altar del Excelso la abominable es-  
tatua de Jupiter Olimpico. Antioco viene su Exército, executa su pro-  
yecto de destruir à Jacob, y confundir las reliquias de Jerusalem para ex-  
tinguir las memorias del Divino Testamento, establecer en aquella fértil  
Region à los Extranjeras, y distribuirles por suerte <sup>sus</sup> fijas posesiones. Decre-  
ta vender à los Gentiles todo lo usurpado à la muerte, y ya se presenta

5.<sup>o</sup> una turba de comerciantes de aquellas comarcas para hacer efectiva la compra. Antiocho publica el ultimo suplicio contra los inoportunos à su execrables mandatos y llena de terror y espanto à toda la Judea. Advierne esta correr un diluvio de la sangre inocente de sus hijos; y à la voz de Dios que como trueno que commueve los desiertos, salió de la boca del anciano Masatias, se levanta en su furor, y jura tomar venganza de las atrocidades del Tirano, lo que consigue asistido del brazo del Todopoderoso por la mediacion del Santo Profeta Jeremias. Los Hebreos animados con las exhortaciones patrioticas de su ardiente y facundo General presentian sus futuras glorias, confiando que Ioba haria ostentacion de sus grandezas, repetiendo las señales del Egipto, los prodigios del campo de Jarcos, las maravillas del Desierto, y visitando con la vara de su ira à sus fraudulentos contrarios como se sirvió visitar à las Naciones idolatras, y particularmente à Nabucodenesor, Baltasar, Holofernes, y Sennacherid.

22. Españoles: no es menos eficaz la proteccion que os dispensa San Fernando, orando continuamente al omnipotente por el Pueblo que mereció toda la extension de sus paternales desvelos ha llenado nuestros votos, ha cumplido nuestros deseos, y prosperado nuestra loable y sublime determinacion. Si, el à puesto en vuestras manos una espada de oro, don de Dios con las que derribareis el imperio de vuestras feroces enemigos, asi como el derribó el poder mahometano. Si la Espada de Judas sirvió para domar la fureza de Antiocho el ilustre: ; Napoleon el ignoble no merece ser herido con un acero semejante? ; Ah! Napoleon mas temerario que Antiocho decretó sin causa antes con ingratitud el exterminio de vuestra religion, legislacion y Patria. Qual vil sapasa con engaños y artides intrudulo sus Exercitos en vuestro pais, finge un viage à Madrid, anuncia esta cabala con la solemnidad del degradado Emisario, y succediendose unas à otras las mas torpes falsedades, las mas groseras calumnias logra reunir en Bayona toda la familia Real, donde con increíble impudencia les usurpó el cetro Español. Allí mismo comboca las Cortes, elige à su antojo Diputados sin poderes, los vota de Bayonetas y obliga à signar una constitucion vulgar, efimera, è insustancial, subversiva de todos los establecimientos de vuestros Padres, un preambulo al codigo Napoleon, codigo latroniano, codigo antiangélico, codigo antiapostolico que tan heroicamente anatematiza el angustiado Pio septimo con todos los sabios que se glorian de ser hijos legitimas de la Iglesia Santa. Napoleon mas perfido que Triphon con Jonatas en Ptolemaida se apodera de vuestro Rey Fernando lo ultrasa con las mas atroces injurias lo selega à lo interior de Francia lo desposa de la mayor parte de su leal servidumbre y establece la nueva Dinastia sobre los desposos de la esclarecida Estirpe reinante. ; que injusticia! ; que iniquidad! ; que usurpacion! ; que

Voto tan escandaloso!; que Vapiña tan propia de un Árabe, de un Tartaro, de un Mogol, de un Persa de un hombre sin honor de un Jumento insipiente que no conoce otra ley que la vehemencia de sus indamitas y prepotentes pasiones!

33. Napoleón sacrilego impio è irreligioso de esta la augura Religion que heredasteis de vuestros inclitos Abuelos y forma todas las delicias y placeres de vuestro catolico corazon: la persigue en sus templos, en sus Altares, en sus Prelados, en sus Ministros, en sus dogmas, leyes y disciplina: atropella sus derechos y propiedades, y mas audaz que el Apostata Juliano socaba sus fundamentos que es la piedra angular Christo protegiendo y aumentando los enemigos de su Santa doctrina: comunique sus muros que son el clero ilustrado, dotado virtuoso y sostenido: derriba sus antemurales que son las sagradas religiones, esos refugios de la inocencia, penitencia y perfeccion, esos asilos donde el justo se vivifica, el pecador se santifica, y los fieles se purifican, esas frondosas montañas que han producido los mas robustos Cedros del Líbano: grandes Patriarchas, grandes Santos, grandes Varones apostolicos promotores y conservadores de la Conquista temporal y espiritual del nuevo mundo, grandes Doctores que han confundido la falsa sabiduria de los Heresiarchas, grandes Politicos que han descubierto todos los resortes que pueden hacer feliz el estado: pero en vano se fatiga, por que las puertas del infierno no prevaleceran contra ella. se declara abiertamente contra el Santo Tribunal de la Inquisicion sin duda por que desde el reinado de los Reyes catolicos sus fundadores hasta nuestros dias ha sido la indesgmiciable columna de una y otra Potestad, defendiendo y expurgando la Monarquía de la heregia, Judaismo y demas Sectas impias que engendrò el abismo en estas calamitosos tiempos; è intenta daros por compañeros Indios, Hereges, Hamelucos, Deistas, Materialistas, Idolatras, y toda la avominable turba de incredulos que abrigan la Francia en su seno à pretexto de libertad de conciencia y de culto, monstruosidad y contradiccion que no admite conciliacion con la Religion revelada que profesais. Preguntadlo sino à vuestros mayores y es responderen con la expulsion de los Indios, Estoros, Estoriscos y estoros cortados ò libres.

34. Napoleón Firano se deleita en veros libres del cautiverio grato que presta vuestro entendimiento à los inefablos misterios de la fee; y por otra parte sugera vuestros juicios, pensamientos, palabras y obras à la crueldad del Tribunal de Policia que es el testimonio mas autentico de su tirania, segun la explica el sabio D<sup>ni</sup> Alonso en la ley decima,

partida segunda, titulo primero de los Emperadores.

35. Napoleón ambicioso sanguinario y desnaturalizado fulmina la dominación y esclavitud de vuestro vasto imperio europeo africano, americano y asiático sin otro derecho que las ridículas Venencias de Bayona, Venencias de ningún valor por falta de autoridad en los Reyes y Príncipes que renunciaron violentamente y por sobra de injusta voluntad en el que las admitió: Venencias que destruyen la esencia de vuestra ley fundamental, y combaten vuestra libertad natural; aquella libertad que pusisteis en ejercicio trasladando la soberanía en el celebre D.<sup>o</sup> Pelayo después de la irrupción de los Sarracenos, aquella libertad que siempre habeis exercido ya ampliando ya moderando los Reglamentos de sucesion del trono sobre lo que no tienen poder los monarcas ni consejo supremo: Venencias en fin que mas allá de los Pirineos se decoraron como jornadas de breve Comedia, y mas acá de los Montes hizo vuestro heroísmo y gloriosa oposicion parar en tragedia.

36. Napoleón no obstante con el exterminador Exercito de las Vandalas modernas pone en execucion sus meditados procedimientos hostiles para perpetuar el atentado mas enorme que se verá en los fastos del universo. Roba con descaro el Erario y preciosas adornas de los Palacios de la Capital y Sitios, derrama el veneno de la seducción en la valerosa guarnicion de la Corte, os despoja de vuestras armerias, ataca vuestras propiedades, saquea las Iglesias, confisca los bienes de los leales, rapiña los frutos de los campos los ganados, caballos, mulas, coches, carros, talla y arroja al fuego lo que no puede saciar la hambre del oro y si de devastacion y terrorismo, que lo devora. Conduce à la prostituta Babilonia con vilipendio à los mas visibles, y recomendables de vuestros conciudadanos; y otros de vuestros hermanos caminan aherrados con argollas, y esposas para que unos y otros sirban à sus ambiciosos designios. Derrama por todas partes rios de sangre para hacerse obedecer, y no queda medio por iniquo que sea que no tome para destruir vuestros hogares, Señorar y disponer à su capricho de aquel Reyno que vuestras Arrepasados reconquistaron con tantos travases, sangre y peligros: de aquel Reino rico, hermoso, fecundo, ameno, objecto de la emulacion de todas las Naciones: de aquel Reino cuyo poder, grandezas, é inagotables recursos, tantos celos y emulacion han causado à la dominante Francia, hasta que en los excesos, y arrebatos de su frenesi, y locura seño devorarlo, y borrarlo del numero de las Pueblos. Criminales Emperadores, y Reyes de la Europa, tal es la temeridad, audacia y arrojo del Despota que nutrió, fomentó, y robusteció vuestra degradacion, division, egoismo, ambicion, y envilecimiento.

37. Españoles mis amados: vosotros por el contrario libres del grave peso de la Magestad que hacia duro sobre manera la monstruosa conducta del Privado: vosotros à vista de tamaños ultrages, torpezas y agravedades: vosotros mas puidoneros que los demas Pueblos: vosotros tan valientes, religiosos, y Patriotas como las invictos Acabeos, dominados de un odio santo, execracion, y venganza prorumpisteis: no, no permitamos que nuestro Pueblo sea destruido: pelecamos antes por nuestras leyes, patria y religion que perecamos con nosotros. Vosotros presagiabais que el implacable Napoleon convertiria toda su colossal potencia à vuestro exterminio cuyo resultado seria heredar con vuestras opulentas posesiones, y feraces haciendas à los Franceses, Polacos, Alemanes, Rusos, Prusianos, Holandeses, Suizos, è Italianos detestables Ministros de sus funestas y desvaratados proyectos, y levantados en vuestra indignacion sacudis el fatal letargo tomais las armas, y oponeis una barrera impenetrable al lucroso comercio que idealmente alimentava la codicia de esta mole heterogenea, de estas àmbrientes sanguisuelas, que se recreaban en la imaginaria venta de sus infinitas producciones en el Reino animal, mineral, y vegetal con detrimento, peruria, y abatimiento de vuestras generaciones presentes y futuras. Vosotros llenos de fe, y Religion creiais con fundamento que el Dios de las bondades renovaria las grandes misericordias que obrò con vuestros Padres repitiendo las maravillas de Covadonga, los prodigios de Claviso, los milagros de las Navas, y las portentosas del Salado. Vosotros con esta confianza escuchasteis la voz del Pueblo que en esta ocasion por mas que la severidad de la critica lo resistia, fuè el trueno del Altisimo que despertò al Leon de Castilla postrado con el insufrible dolor de sus heridas, y profundas llagas, y aunque mortalmente enfermo sorprendiò y desordenò à sus sanguinolentas adversarias con espantosos, y no esperados rugidos. Vosotros inflamadas con el fuego religioso, y patriotico que despedian las vehementes proclamas escritas por los Apostolas de vuestra independencia sabias y admirables discursos, genuinos partos del espiritu del hombre repentinamente trasladado de la pusilanimidad de la esclavitud à la generosidad de la libertad, entre marciales conciertos, y belicas aparatas poseidas de un noble entusiasmo, y con presentimientos faustos alegres, y festivos exclamasteis: Guerra, Venganza. Vencer ò morir. Viva la Religion, Viva la Patria, Viva Fernando 7.º El Dios de los Exercitos aprueba y bendice vuestra intrepida, y leable Resolucion, y con el mayor denuedo y bizarría acreditasteis en Zaragoza, Cadiz, Valencia, Cataluña y extraordinariamente en los Campos de Bailen que haviais recibido del gran Fernando la espada de oro la espada vengadora que el Profeta de Dios Jeremias puso en las manos del

exforzado Judas.

28. Campos de Bailen; O! vuestra memoria me recuerda la piedad y Religión del Reve Español, que immortalizó su nombre con un triunfo igual al del incomparable Judas. El impio Nicanor fue herido con la irresistible espada de Jeremias: El irreligioso Dupont fue humillado con la invencible espada de Fernando. Judas vence con el auxilio visible de Dios: Castaños triunfa con la protección palpable del Omnipotente; Judas se encamina à Jerusalem, purifica el Templo, y entre los aplausos y aclamaciones de un Pueblo reconocido rinde gracias inmortales à Jeova: Castaños buelta à la Metropoli de Andalucía, y acompañado de inmensas gentes que agradecidas le victorean y aclaman su Libertador tributa entre himnos y canticos la mas plausible acción de gracias al Dios de los Ejercitos. Si, vedlo postrado ante el sagrado Cuerpo de San Fernando, cumpliendole el voto que le havia hecho, y atribuyendole toda la gloria de la victoria. Vedlo despojarse de las palmas laureles y coronas con que lo habian distinguido los Padres de la Patria y Matronas Sevillanas y consagrarlas al verdadero Triunfador. Vedlo ofrecerte y colocar en su Santa Capilla para monumento eterno las Eguitas imperiales, Corazas, Morriones, Vanderas, Estandartes y demas trofeos militares del Enemigo Vendido. ; O victorioso Fernando! tu Espada desvararó los iniquos designios de Napoleon: tu Espada fixó las esperanzas del Pueblo Español: tu Espada eternizó la llama sagrada de la celestial revolución.

29. Espada Santa que por espacio de dos años ha confundido la altivez del Tirano mas irreligioso que vieron las edades. Espada Santa que ha derramado, odio, execración, y venganza sobre sus opresoras, y sacrilegas huestes. Espada Santa, don de Dios, que la ha llenado de oprobio eterno en los famosos, aunque desgraciados sitios de Zaragoza y Gerona, en las celebres batallas de Consuegra, Jalabera, y Aranjuez, en todas los terminos de vuestra espaciosa Peninsula por los que esparcen el terror, el espanto, y la muerte, las intrepidas partidas de Patriotas armados con la voracidad del furor, y resentimiento que no extinguirá el largo periodo de los Siglos. Es indudable que la suerte de la guerra os ha sido adversa: es constante que haveis padecido reveses, descalabros, derrotas, y dispersiones: es innegable que las reliquias de vuestro Ejercito batido, dispersado, hambriento, y desnudo, abandonando al Enemigo las Andalucias, esta inagocable fuente de nuestros recursos se reconcentraron en Cadiz, y apoyadas sobre las indesguiciables columnas de Mercurio han parentizado al Orbe entero que son invencibles: Es evidente, que los Magnates mas eminentes en el orden Eclesiastico, Civil, y Militar han prevaricado, y hecho causa comun con los Esclavos del Despotismo: ; pero este cumulo de males al parecer insuperable os ha intimidado? Ah! Los de vosotros el temor, el sobresalto, y la desconfianza, San Fer-

quando es el amador de sus hermanos, y del Pueblo Español: El que ora mucho por el Pueblo: El que ha puesto en vuestras manos esa Espada de Oro, esa Espada Santa, esa Espada incontrastable, Ella, ella es la que redobla vuestras fuerzas: la que organiza nuevos Ejercitos y la que despues de tantos desastres multiplicará vuestros triunfos, y os elevará al grado de prosperidad, e independencia que vuestras heroicas virtudes os haran acreedores. La Espada que recibió Judas de Jeremias no fué simbolo de perpetua felicidad, si de un termino dichoso. Asi él, y sus sucesores por entre amarguras, y derrotas consiguieron aquella asombrosa paz, que salvó su Religion, y Patria, que los hizo Aliados de los Romanos, y Esparciatas, y dió á sus Principes el renombre de amigos y hermanos de los mismos Reyes de Siria que solicitaban sofuzgarlos; viendo al fiero Perseguidor Antiocho morir con desastrada muerte, e implorar el perdón, y misericordia, que no merecia su falsa penitencia segun se explica el Espiritu Santo.

10. **Espanoles: penitencia fructuosa, oracion continua,** ayunos y vigiliias, reforma de costumbres, piedad, y religion sean vuestra divisa: constancia, guerra, y venganza sean vuestro distintivo baxo la proteccion del Poderoso Fernando, y será vuestra la gloria del triunfo; Desmayarais acaso, por que el Omnipotente provocado con nuestros pecados antes de tiempo parece que ha juzgado al mundo en equidad pero olvidado de su misericordia? por que las hijas de la Iglesia han perecido en el desierto, han muerto al filo de la espada, ó los consumió la miseria? por que cubrió de ignominia á los Principes, y los hizo errar por sendas, y no por el camino? Desconfiareis por ventura por que los Ministros del Evangelio os anunciamos la paz, y se retarda, os prometimos abundancia de bienes y ha sobrevenido la turbacion? por que el exito de vuestras Campanias no ha sido segun vuestros deseos? nos notais de temerarios por que os hemos exhortado, y exhortamos á una lid justa segun la voluntad de Dios? por que pues hemos orado, y ha despreciado nuestras oraciones? por que nos hemos afligido y humillado nuestras almas, y no ha aportado su furor de nosotros, antes persevera extendida su pesada mano? Vanos insensatos argumentos! absurdos y pueriles quejas! Sacrilogos, y blasfemas Siesantas, no reprehendais lo que no os es licito comprehender. El terrible Juicio que exerce el Altisimo sobre su escogido Pueblo Español es un abismo insondable, y podrá llamarse bien naventurado el que en él no se escandalizare. Es un castigo formidable semejante al que fulminó al principio del siglo Octavo para separar la cizaña del trigo, para podar esta viña sobre cargada de viciosos sarmientos para apartar los Lobos de los Corderos. Moises para sacar al Pueblo de Egipto les prometió otra tierra mejor, y con todo aquella generacion no entró en la tierra que le havia prometido. Un evento triste, e inopinado no se ha de imputar á temeridad. El mismo Dios era el que dirigia á Moises, y lo auxiliaba con extraordinarios prodigios. No negaré yo que las Hebreas ingratis, y reveldes murieron por su iniquidad: y será extraño que nosotros

veos de los mismos crímenes padecemos pena semejante?; Y que arguye la desventura de los Israelitas contra las promesas de Dios? Luego ni nuestras infelicidades contra su clara voluntad. Peca Benjamín, se preparan las demás Tribus para castigarlo por expreso mandato de Jeová. salen a campaña, y una y dos veces son derrotados los buenos por los malos, los justos por los criminosos, los amigos y protegidos de Dios por los prevericadores. salen tercera vez y alcanzan el triunfo debido à su fee, firmeza y obediencia; que terrible es Dios en sus consejos sobre los hijos de los hombres! Perfidios y Traidores que nos llamais insurgentes, y rebeldes contemplad el raro y maravilloso orden con que la Divina providencia ordena los sucesos de nuestra Santa Reveldia, sacando bienes incalculables de nuestros males, y tristes eventos, y exclamareis: el Señor es el Autor de esta admirable empresa. Pusilánimes, Melancólicos, y Desconfiados; consultad à los sentimientos de vuestra conciencia libre de bajas y groseras pasiones, y direis à vuestro espíritu decir: Esta es obra de Dios à la que dan testimonio los portentos de su Omnipotente Diestra. El temor de sucumbir en este piélago de la misericordia, y justicia de Dios no me permite seguir un racionio tan elevado que dignamente expuso San Bernardo en sus consideraciones al Papa Eugenio haciendo la apologia de las Cruzadas que promovió con sus patéticos discursos, y tuvieron el mas funesto y ruinoso fin.

h) Españoles, inalteravilidad en la creencia de vuestros Padres, odio mortal à toda novedad, esperanza en el auxilio del Excelso sean el noble objeto que santifique la presente exterminadora guerra: constancia, venganza y extravilidad en vuestra pasmosa Resolución sean la señal que os distinga bajo los auspicios del poderoso Fernando, y será vuestra la gloria de la victoria. Si, confiad, alegraos, regocijaos. Este Heroe, que peregrino en la tierra, y repleto del espíritu de Sabiduria, que brilló en su Abuelo Alfonso Rey de Castilla, no menos que del de fortaleza, y clemencia, que resplandeció en su Padre Alfonso Rey de Leon, pacificó los alborotos de la Monarquia, y unió los animos de todas sus Vasallos para cosas azarosas: Este Heroe que ganó tantas batallas, y redimió tantas Provincias de la servidumbre Mahometana, restituyéndoles la Religión: Este Heroe que dió las leyes mas convenientes, promulgó las leyes mas sabias para el gobierno de sus dominios, y desió à su hijo Don Alonso el sabio el plan de las partidas, es decir, del código mas perfecto que ilustró nuestra legislación, y admira à todos los Jurisperitos: Este Heroe que trabajó infatigablemente por extender la Religión, sostener la Iglesia, proteger sus Ministros, erigir Templos, fundar Conasterios, y multiplicar los Domicilios de los nuevos institutos Religiosos: Este Heroe que alcanzó la mas íntima familiaridad con la corte celestial conociendo los futuros acontecimientos por apariciones de los Santos, y mereciendo oír de la misma boca de la Virgen Maria, ante cuya imagen oraba en el cerro de Sevilla: en mi Imagen de la Antigua tienes una continua Intercesora: Este Heroe que se hacia invisible à sus enemigos, que se sacrificó por su Religión, leyes, y patria:; no será glorioso en los Cielos un Protector que sin cesar dirige sus ruegos al Dios de las Victorias, para que os colme de bendiciones, por que guerreais por aquella misma Religión, leyes, y Patria, por las que digna, y juntamente murió:; como ha de interrumpir sus peticiones hasta que su legitimo Sub-

cesor Fernando 7.<sup>o</sup> hasta que aquella generosa Nación, cuya corona ciñó venguen los insultos que han sufrido del Tirano, lo vindan, y pastren: establezcan la soberania de las leyes castellanas sobre las cenizas del Código Napoleon, y erijan el solio de la Religion C. A. R. sobre los escombros de la heregia, impiedad, e irreligion cuyo imperio procura ampliar la difforme Destia que se ha levantado en su arrogancia contra la ciencia de Dios; o!

12. Españoles apostatas, Españoles tímidos que ya con el horrendo crimen de vuestra traicion, ya con el apocamiento de vuestras ideas, e infamia de vuestra codicia entorpecéis los progresos de nuestra laboriosa carrera, adorad por un momento la Providencia de Dios, y conocereis la solidez de mis reflexiones. Escuchad, y respondedme; quien fué el el Autor del voto universal que en los ultimos dias de Mayo del año pasado de 1808 hicieron todas nuestras Provincias sin comunicacion entre si, sin saber unas de otras? ¿quien fué el que inspiró una misma forma de gobierno? ¿quien nos movió a jurar à Fernando 7.<sup>o</sup> y à alzarnos contra Napoleon? ¿quien propagó el fuego de la fidelidad à los remotos países de las Islas, de una y otra America, y del Imperio Philipino? ¿quien lo comunicó à los Indios Salvages, que manifestaban la pena mas sensible en la alevosa prision de su desconocido soberano? ¿quien lo inflamó con tanta actividad en las frias regiones del Norte? Ah! Costas del Baltico, vosotras fuisteis testigos de las proezas del Exerato Español: vosotras conservareis de edad en edad la memoria de su patriotismo. Vosotras admirasteis su valor, pericia y Religion. Vosotras publicareis el heroismo de su immortal General La Romana, Principe de las Patriotas, tu fuiste el nuevo Moises que libraste à tus Soldados de la esclavitud del actual Faraon valiendote de las generosas ofertas de nuestros intimos aliados, con cuyo oportuno auxilio surcastes mares dificiles y turbulentos, no sin espanto de los blasfemos Egipcios, que se estremecian al ver el regreso de los que crían cautivos à sus deseados hogares, y con especial asistencia de la Divinidad. El Señor te revistió de gracia, y fortaleza para que vencieses innumerables dificultades, y peligros, eludieses la vigilancia de un Principe guerrero, confundieses las intrigas de los facciosos, y concluyeses felizmente la mas arriesgada empresa. El Señor te condujo al seno de tu Patria para que desplegues tus conocimientos militares, y enseñes à tus hermanos à pelear y vencer las fuerzas, y maquinaciones de sus Seductores adversarios; Quien pues fué el autor de esta estupenda maravilla? Ah! Yo con todos los buenos Españoles sin temor de ser notado de nimiamente credulo, ó supersticioso responderé con energia: El Omnipotente excitado por los Vehementes clamores de Fernando. Las repetidas salvas del 30. de Mayo, el tremendo sacrificio consagrado al Eterno en su honor, y el recuerdo de su eficaz proteccion convirtieron los movimientos populares en circunspecto, e inextinguible Resolucion. Obra Divina, obra magnifica que veremos Realizada, si reformamos nuestras costumbres, si penitentes oramos sin intermision, si Religiosos imitamos las virtudes de tan gran santo.

13. Este es sin duda el objeto de esta fiesta Religiosa. El aniversario de nuestra Santa Revolucion, es conmemoracion de un acontecim-  
to

7<sup>o</sup>  
 imprevisto, grande, extraordinario, justo, capaz de inflamar nuestro entusiasmo Religioso, y patriótico, capaz de hacer perfectos à los Ciudadanos, y origen de grandiosas empresas; ¿Por que causa no ha de ser el dia grande de la Nación el dia de las grandes Resoluciones? ¿de aquellas Resoluciones que suelen formar los grandes Santos, los grandes Gobernantes, los grandes Penitentes, los Grandes Generales? Ordenes del Estado, fieles Custodios de la voluntad nacional, y severos executores de su jurada venganza, volved los ojos à las recientes desgracias, que jamas se olvidaran, y tocareis la necesidad de emprender las sendas asperas, y laboriosas que hicieron immortal à San Fernando en los cielos, y en la tierra. Sus exquisitas, y heroicas virtudes nos presentan el modelo mas consumado, al que deben conformar sus acciones el Supremo Governante, el sacerdote, y el noble, el plebeyo, y el politico, el Militar, y el Diplomático.

11<sup>a</sup> El Militar; O! ¿quien no se deleita en admirar las preciosas qualidades marciales del mayor Monarca y General de su tiempo? ¿y qual ocasion mas oportuna para insinuarlas à un Pueblo guerrero que venia en este dia el solemne juramento de no abandonar las armas hasta vengar los ultrages de su Religion, Patria, y Rey, y castigar al barbaro Emperador que los ha cometido? Si tenemos necesidad de Generales perfectos; por que hemos de mendigar en los Estrangeros exemplares que jamas se assimilavan à nuestro gran Fernando, cuyas singulares virtudes militares son la leccion mas conveniente para el experto General, para el oficial instruido, y para el soldado intrepido?

12<sup>a</sup>; Ah! Nobles, y generosos guerreros, que despues de dos años de precipitadas Campañas, en las que el calor, y el frio, las aguas y las nieves, la miseria y desnudez, los peligros y la muerte, las victorias, y las derrotas lejos de haver minorado vuestra animosidad, han sublimado vuestro amor à la Religion, Patria, y Rey cautivo, apreciabilisimos objetos à que ofreceis vuestros costosos Sacrificios; concededme que dedique el mas terminante testimonio de mi gratitud à tan sobresalientes meritos, proponiendoo por modelo un Militar Español por las dificiles sendas del arte de la guerra caminò sin tropiezo, y consiguió su sancion. No podrè lisonjearme de poseer ideas adecuadas de la milicia; pero sin agraviar vuestra profesion, ni dictar reglas que ignoro: ¿no me será licito aseverar, que la ciencia militar de San Fernando es uno de los portentos mas raros de su siglo? ¿que General se conociò en aquellas tiempos mas eminente en la tactica, y dichoso en la Campaña? ¿qual mas diestro en ordenar sus tropas, mas advertido en prevenir los riesgos de sus Soldados, mas ingenioso en conocer los designios de sus enemigos, mas valiente en acometer, mas constante en perseverar hasta alcanzar el triunfo? Verdadero oraculo de la milicia formado sobre las maximas de los mejores Generales que produjo la antigüedad, y adquirió con incensante estudio, ya purificadas con larga experiencia hacia que los Soldados se ocupasen continuamente en el Exercicio de su arma, publicando que este era el camino que guiaba à la victoria, y que mediava gran distancia entre un buen Gañan y un buen Soldado. Exforzado mandava sus Exercitos, toleraba los sudores de la guerra; y asistido de sus hijos, à quienes practicamente acostumbrava à los riesgos y hacia participantes de sus glorias,

y trabajos, daba à los Grandes, y à los Nobles el mas persuasivo exemplo. Inrepido, y prudente se arrojaba à los peligros, reformaba con su presencia los accidentes imprevistos, y rehacia con su serenidad las quiebras que causaba la impetuosidad, el desorden, ò el impetu de la multitud que cargaba. Severo mantenía el orden, y disciplina, distribuyendo premios, y castigos segun el rigor de nuestras optimas, y desusadas Ordenanzas antiguas. Circunspecto se acomodava à qualquier genero de servicio, y si las circunstancias lo exigian no rehusaba entrar de Centinela como un simple Soldado. Endurecido con las fatigas, distante de la molicié de los Palacios se entregaba à toda suerte de penalidades para hacerlas faciles y suaves à los otros. Magnanimo distinguia à los Valientes, aunque fuesen de la infima plebe; limpiaba el sudor, y la sangre à los Heridos: Visitaba los Cuarteles mas como compañero que como Rey, y pasaba à los Hospitales donde exercitaba las funciones de un Padre el mas amante, y amado de sus Soldados. Generoso repartia los inmensos despojos, y botin de sus continuadas triunfos à las Iglesias, y al Exercito, siendo su porcion y pertenencia predilecta el Cielo, cansancio, y vigilancia que no le permitian el menor descanso. Venerado de todos sus Vasallos, à quienes encantaba su inalterable Justicia en perseguir la maldad, y premiar el conocido valor, venia copiosos reclutas que no extraia de sus hogares la violencia si no que conducia à sus dignas y estimadas Vanderas el amor, la justa causa y el honor: ¿ quien podrá suficientemente ponderar su destreza en el arte de sitiarse, y rendir Plazas? su actividad, y perspicacia en el calor de la batalla? su modestia despues de haver vencido? su fidelidad en guardar los pactos à sus Enemigos? su benignidad y clemencia con los Rendidos? Sabia conducta militar que en treinta y cinco años de Campañas no intentò empresa con que no saliese, ni entrò en batalla que no venciese, ni sitiò fuerza que no venciese, ni acometió Reyno que no abasallase! religiosa conducta guerrera en la que la oracion precedia el plan de campaña, la oracion lo formava, la penitencia y sacrificios preparaban su execucion, y por ultimo la encomendava à la soberana Princesa de la Milicia fiel, à la suprema Emperatriz de los Angeles y de los hombres à la que consiguientemente atribuia toda la gloria de la victoria, segun que confiesa la Iglesia Santa! Ah! que triunfantes que victoriosos son los pasos de los Militares Catolicos, quando la Religion, la Patria, y un Justo Monarca son el blanco, en cuya defensa vibran sus vengadoras Espadas? que dichoso es el Exercito, que tiene la fortuna de ser mandado por un General, cuya sabiduria lo libra de sus contrarios, y cuya fee y piedad hacen descender sobre sus años batallones, y religiosos Esquadrones el rocío celestial, las bendiciones del Omnipotente? O!

166 Españoles; en la justa, necesaria, y sanorienta guerra que decretò vuestro heroismo para tomar venganza de las maquinaciones, y horrendas atentadas de Napoleon: las acciones brillantes de Pirro, Amibal, y Scipion deben ser paravosotras al modo de fuegos factos que en un momento desaparecen. La sabia, politica, guerrera, y religiosa conducta de San Fernando nuestro Protector dignamente imitada es hoy, y será en adelante el signo infalible de nuestras glorias, prosperidad y triunfos; con que placer, y regocijo no celebraviamos esta fiesta nacional si desde su principio huvieran

aprendido los Representantes del Pueblo el recóndito arcano del Gobierno y los Generales los misterios de Marte en los hermosos, e interesantes quadros, que nos ofrece la ciencia legal, política, económica, y militar de nuestro inimitable Campeón? Si vuestros Antepasados aunque ciegos idolatras, reputaron digno de la Magestad Española oponer la mas vigorosa oposicion à todo profano Invador: si su natural bravura reprimió el impetu de los feroces Cimbros que impuamente llevaron su devastacion à los Pirineos, enseñando à los Italianos y Galos los sagrados derechos que un terror nada decoroso les hizo olvidar: y si el inviolable cumplimiento de la fe jurada à sus aliados los coronò de laureles en Trevia, en la Laguna Frasinena, y lanas con indecible gozo de Cartago, quebranto, amargura, y desesperacion de Roma: si su aficion à las armas los ligaba con aquel juramento singular de no sobrevivir à la muerte de sus Caudillos: si su odio à la dominacion extraña, su amor à la Patria y su celo, y guerras por la independencia los hicieron acrehedores à elogios, aplausos y nomenclaturas que jamas los famosos Historiadores tributaron à otra Nacion: ¿ con que ardor y vehemencia no deberiais vosotros haver continuado esta terrible lid, que os inspirò el doloroso espectáculo de la Patria vilmente invadida, de la independencia infamemente vulnerada, y del Rey traidoramente aprisionado por un Revolvedor que se decia vuestro aliado, siendo hijos de la bella Madre de los insignes guerreros, asistidos de los mismos medios, y proporciones, dotados de la misma aptitud y disposiciones para manejar el cañon, y la Espada, y ademas viendo elevados à la Dignidad de hijos de Dios, y fortalecidos con el exemplo, y proteccion de Fernando siervo, y amigo del Omnipotente? Si vuestros Abuelos recobrados del sobresalto que les causò la irrupcion Atahomerana, reunidos en pequeño numero sobre las Montañas de Asturias, lesos de desmayar, y desesperar de la salud de la Patria, resolvieron reconquistar su independencia, y restituir la fe à las Provincias Dominadas: Empresa que les costò mas de setecientos años de sudores, lagrimas, gloria, y sangre: ¿ Degenerareis vosotros de su constancia, y celo por la Religion? ¿ Vivireis tranquilos entre los horrores que consagra un código mas perjudicial, y acatolico que el Alcoran? ¿ volveran à verse la division, y cisma, el deperismo, y anarquia, la sedicion e intriga, el egoismo, y orgullo, la infidencia, e insubordinacion; esas escandalosas prevericaciones, que sofocaron el espíritu publico que ardia en odio, y venganza? Ah! el suvilo que enciende en nuestros leales pechos la conmemoracion del dia grande de nuestra fidelidad, y libertad me obliga à ocultar con un velo misterioso el criminal origen de las espantosas desgracias que desde pues de la immortal Jornada de Talavera se sucedieron sin intermision hasta que en el mes de Enero proximo pasado casi extinguen la llama del Patriotismo y notan con un borron de perpetua infamia vuestros nobles sacrificios, vuestros generosos esfuerzos. Llegarà, si, llegarà el dia terrible de la venganza de los Malvados, Perfidos, y Traidores; pero entretanto nuevo animo, valor incomparable, teson inimitable, nuevos grados de fidelidad, à la Religion, Patria, y Rey cautivo, nuevos proyectos de execracion, y exterminio contra el infame Napoleon sean el resultado de este aniversario de vuestra Santa Revolucion, implorando siempre el amparo del Benefico Protector Fernando.

67. Ea pues, insignes Regentes, à cuyos desvelos y notorias

virtudes se ha confiado interinamente la suerte de la Nación mas pundonorosa de la tierra, obrad como excelsos Padres de la Patria: sed tan justos en vuestra administracion que merezcáis nuestra total confianza: emulad las acciones de vuestros Padres, sed defensores de la Religion oprimida, manifestaos Protectores de sus Ministros perseguidos, imitad las virtudes de San Fernando, y hacedos dignos de que este Omnia del Pueblo Español presida vuestros consejos, sugiera vuestras resoluciones, y os alcance del Altisimo un torrente de bendiciones que sea el signo de la dicha de todas vuestras empresas. Sabios, y expertos Generales que dirigis esos valerosos Ejercitos de Patriotas a una campaña gloriosa vosotros sabéis que peleáis por la Justicia: vosotros no ignoráis que el Dios de los Ejercitos da la victoria a los que la merecen sin diferencia de muchos a pocos: estableced por esto aquella disciplina militar y Religiosa que os haga acreedores a que el Terremoto del Pueblo Español venga en vuestro socorro, asista a vuestras deliberaciones y ponga en vuestras manos aquella Espada de oro, don de Dios con la que derrivareis las huestes del Tirano, y merecereis el dulce Venombre de Libertadores de la Patria. Clarísimos Vastagos de los ilustres y eximios Froncos los Fernandez de Cordova, los Alvarez de Toledo, los Ponces de Leon, los Dalasones, los Delbis de Tronca da, los Roxas, los Cordovas, los Rios seguid las huellas de vuestros mayores: de aquellos Heroes, que en Roncesvalles desvanecieron los ambiciosos proyectos de Carlos Magno y las ideas antipolíticas y anticongitucionales de un Monarcha que no conocia el caracter de los vasallos que gobernava: de aquellos grandes principes que unidos a Fernando I.<sup>o</sup> resistieron heroicamente las iniquas pretensiones del Emperador de Alemania, aunque sostenidos con los terribles rayos del Vaticano: de aquellos valerosos Generales que no satisfechos con haver aniquilado la dominacion Agarena, postraron la altivez francesa en Davia y San Quintin. Alegraos, por que el eco de vuestro heroismo, y clamor de vuestra lealtad y generoso desprendimiento ha conmovido sus silenciosas tumbas, y reanimado sus eladas cenizas, y aun de ellas han de renacer aquellos destructores rayos de Marte que disipen los altaveros calculos de Napoleon, y afirmen la integridad y soberania de la esclarecida Potencia Ibera. Recordaos de vuestro encumbrado origen, y no degeneréis de las gloriosas obras, que todavia existen gravadas en los blasones que os ennoblecen, distinguen, y aproximan al Trono. Españoles todos quantos existis penetrados de estos sentimientos en Europa, Africa, Asia y America concurrid de un modo eficaz a tan asombrosa obra. Dad a la Madre Patria, lo que recibisteis de ella. Sed generosos Patriotas, y vivid persuadidos a que quantos sacrificios son la mas firme garantia del feliz resultado de la grandiosa empresa a que noblemente se ve comprometida. Asi hermanados en esta Santa union: ¿será Napoleon el valentonazo que nos domine?

¡O deseada union!; O Recurso unico de nuestra libertad e independencia!; que astro de malignas influencias es el que te ha perseguido y persigue en la bella Hesperia? Si examinamos los tiempos mas remotos; el candor y la division sirven no menos a los designios de los cartagineses, que a los ambiciosos proyectos de los Romanos, los que a costa de doscientos años de guerra conquistaron este belicoso Imperio; cuyas puertas jamas hubieron profanado, si unido se les hubiese resistido, como siente el imparcial

Gloro. Si registraríamos los tiempos medios: se observa que la división y questione  
 intestinas casi hacen eterna la dominación de los Musulmanes, que con la uni-  
 on se habria destruido en una ò dos centurias. Si contemplamos los sucesos pros-  
 peros y adversos de nuestra presente divina insurrección: ¿quien no se horroriza  
 al ver los transcendentales males que se han originado de intempestivas dispu-  
 tas, de celos, de pretensiones injustas, de ruinosos cismas, del orgullo, infracción  
 de la justicia, y egoismo? ¿quien no se escandaliza al meditar los incomprehen-  
 sibles bienes que hemos perdido por falta de concordia y union? La union, Es-  
 pañoles, la union es el solo medio que nos queda para tomar venganza del perfido  
 Napoleon, por que la union es la que afianza la libertad de los Pueblos que  
 aspiran à ser libres è independientes. El tiempo no me permite que proponga  
 à vuestro examen los exemplos que nos ofrece la antigüedad: ¿pero no será su-  
 ficiente recordaros los reinados de los Felipes 3.<sup>o</sup> y 4.<sup>o</sup> en los que la Holanda ba-  
 xo la conducta de Mauricio de Nassau y Portugal baxo la direccion del Du-  
 que de Braganza, despues de una lid terrible, inutilizaron todos nuestros es-  
 fueros, y debieron à su constancia y union la independencia? ¿no visteis voso-  
 tras mismos à las Provincias unidas del Norte de la America separarse de  
 su Metropoli, y erigirse en Republica libre? Hazanias todas tres que hicieron  
 conocer al mundo la infidencia, y subversivos principios que caracterizan la  
 politica francesa. ¿Insucumbireis vosotros en esta lucha gloriosa por carecer  
 del esencial atributo de la union? No.

**Dios Santo, Dios peculiar del Pueblo Español: Virgen**  
 Maria, especial Tutora y Protectora de la Nación Española: ¿que no se ve  
 produgen en los dichosos tiempos de Fernando el santo? ¿que no renaciesen  
 aquellos felices dias, en que la fe Catholica era sublimada, despedazada la  
 pravedad heretica, y devastados por las Espadas de los Fieles los castillos y  
 Ciudades de los Sarracenos? ¿aquellos plausibles dias, en que los Obispos, Aba-  
 des, y el clero se dedicaban à construir Iglesias magnificas, y summosos Mo-  
 nasterios, los labradores à cultivar los campos sin sobresalto, y todas gozaban  
 de las dulzuras de la paz en lo interior y en las fronteras se oia sin cesar el  
 eco agradable de victorias y conquistas que consternaban à los Enemigos? ¿  
 aquellos alegres dias en que la voluntad nacional era una, uno el voto univer-  
 sal, unos mismos los sentimientos, y uno el amor grande, patriotico y religioso, q.  
 impreso altamente en los corazones de todos salia à los labios, y llenaba los  
 aires con estas encantadoras voces: guerra à los sectarios del Alcoran, recon-  
 quista de la Peninsula, propagacion de la fe de Jesu-Christo, y magnificen-  
 cia del culto exterior. Yo no negaré mi otra viva, que el Omnipotente dis-  
 pensandonos la gran misericordia que obrò con nuestros Padres, nos ha lla-  
 mado por las asperas y dificultosas sendas de esta peregrina crisis à igual rea-  
 tro de gloria y grandera, aunque no me atrevo à confesar, que hayamos coo-  
 perado, como lo exigia la gratitud à sus divinos beneficios, à una obra tan  
 mas santa, que acaso no tenga semejante en la historia de los siglos. Et si  
 que embesado en la contemplacion de sus inestimables dones, y abismado  
 con el temor de sus profundos juicios no me es posible dejar de inculcar la  
 sentencia de Samuel à Isrrael: si de todo corazón os convertis al Señor,

arrojad de entre vosotros los Dioses agenos Baalim y Astaroth: preparad vuestras corazones, servid à el solo, y os librará del yugo de los Philisteos. Unamos para salvar à Israel, cooperemos à los designios de la Deidad, seamos Varones robustos, y no temamos por que entre nosotros existe el Moises que merece las confianzas de Teoba, el David elegido para cortar la cabeza al blasfemo Philisteo que insulta los Reales del Dios de los Exercitos.

**12 Magnanimos Compatriotas: un sagrado fuego que** devora mis entrañas empezaba à dar doble valentia à mis expresiones; pero temo ofender vuestra paciencia, y abusar de vuestro sufrimiento. Llegue à mi pesar al termino de un discurso que sin la oportuna preparacion ha dictado la activa llama del entusiasmo religioso y patriotico, y consagran al Eterno los Uniformes votos de una Nacion brava que humillada se deleita en ofrecer à sus Aras sacrosantas todas las glorias de que pudiera lisonjearse en este memorable dia. Digno y justo es que mis pensamientos se hayan dirigido à ensalzar vuestra fidelidad exemplar à la Patria, y al Rey Fernando illustre timbre que os caracteriza desde la mas remota antiguedad; pero vuestra lealtad à la Religion y aversion à su fiero persecuidor Napoléon como inestimable prerrogativa que os immortaliza, ha sido el sublime objeto de mi admiracion. Ella lleva consigo el alto blason de Pueblo escogido del Señor y Herencia predilecta de Maria que justamente se os atribuye. Asi que todas vuestras grandezas se han venido en esta fiesta religiosa: Fiesta que se apoya en el exemplo de todos los Pueblos: Fiesta que se funda en la economia de las Divinas disposiciones ya sean del Testamento confiado à los Apostoles y à sus sucesores, ya del Testamento confiado à los Patriarchas y Profetas. Si, los Descendientes de Abraham despues de conseguir los primeros triunfos contra el Tirano Antiocho decretaron una Festividad semejante à la de los Tabernaculos ya para recordar perpetuamente las amarguras que antecedieran à la Santa insurreccion de los Macabeos, ya para rendir inmortales gracias à Teoba por los raros y estupendos beneficios que les dispensò atendiendo à las oraciones de Onias, Jeremias y del mismo Pueblo penitente, y ya para implorar de nuevo sus misericordias para el feliz exito de aquella Santa guerra. Y vosotros igualmente piadosos en prosecucion de las religiosas maximas que heredasteis de vuestros Catholicos Padres haveis instituido este dia solemnemente ya para recordar vuestra afliccion en los funestos y lastimeros dias que precedieron à la Celestial revolucion, ya para rendir infinitas gracias al Ser Supremo por los triunfos y extraordinarias beneficencias que os ha franqueado por la intercesion de San Fernando, y ya para pedir de nuevo que continúe su especial asistencia para concluir dichosamente una lucha desigual peligrosa exterminadora y sangrienta. Solo falta que redobleis vuestras preces: que hagais verdadera y fructuosa penitencia: que animados de sanas y patrioticas ideas camineis en amable union de palabras y obras: que vuestra solicitud principal en la guerra sea el cuidado de la Religion: que entreis en los combates con aquella fe y confianza que hacia insuperables à los benditos hijos del anciano escatarias, y entonces el mas completo

21  
triunfo será el premio grande y duradero con que el Dios de las Bondades coronará vuestra fidelidad á la Religion, á la Patria y á su Ungido, y vuestro odio y execración al impio al tirano al irreligioso al sacrancioso Napoleón. Así sucederá que en las edades futuras quando vuestros Nietos celebren este magnifico y suntuoso Aniversario al salir del Templo santo, inflamados con memoria tan alagüeña, llenos de Júbilo y placer prorrumpan: Guerra, venganza, vencer ó morir. Viva la Religion, Viva la Patria, viva Fernando 7.<sup>o</sup> vivan nuestros invictos Abuelos, aquellos insignes Heroes que no degeneraron de las virtudes de sus Mayores, aquellos immortales guerreros que confundieron la luciferina soberbia de Napoleón Bonaparte armados con la vengadora Espada que recibieron de su inclito Protector Fernando el santo.

Immortales aclamaciones, Santos aplausos, patrióticas bendiciones de que no seréis participantes vosotros Españoles perfidos, viles traidores, indignos Apostatas, infames Desertores de la Religion y Patria de vuestros illustres Progenitores; que demencia os cegó para que doblaseis vuestras rodillas ante ese inigno Conquistador ante ese blasfemo Sennacherid, ante ese alcivo Faraon, ante ese sacrilego Nabucodenasor, que si intitula genio todo poderoso Arbitro de las batallas Señor de las victorias, y negafesla obediencia á los amorosos y penetrantes ultras del gran Fernando amigo de Dios cuyas grandezas publicava, cuya Omnipotencia invocaba, el insigne caudillo de nuestra Santa Revolucion el prodigioso defensor de la Justicia de nuestra causa?; que frenesi os precipitó para adorar á ese profano Balthasar, á ese impio Heliodoro gran Ladron de las Iglesias, gran usurpador de los vasos sagrados; y vilipendiar con perpetua infamia al piadosisimo Fernando honor de la Iberia, ornamento de la Esposa del Cordero cuyas conquistas se dirigieron á extender la Religion, promover el culto, y enriquecer los templos?; que preocupacion os alucinó para seguir las Vanderas de ese insultante Goliat, de ese sanguinario Antiocho, de ese barbaro Samertan que falta á sus palabras, que viola la Religion del Juramento, que no cumple Capitulaciones que no conoce los imprescriptibles derechos de la naturaleza; y abandonar con oprobio eterno los reales del generoso Fernando Padre de los Pueblos, fidelisimo en cumplir sus tratados, el Justo, el Santo, por confesion de sus mismos Enemigos los Agarenos?; que esperais del execrando Napoleón, cuya detestable altanería ha humillado y disipara como el humo el invicto Fernando que nos auxilia con el poder del Dios de los Exercitos?; O! caiga, caiga sobre vosotros y sobre vuestro abominable idolo el diluvio de maldiciones que detalla el Real Profeta David como herencia de los Malvados y haga que desaparezcaís de la Region de los vivientes, entre tanto que nosotros imploramos las fieles misericordias del Dios de nuestros Padres y nos veamos en vuestra ruina. Juicio tremendo que fulminó el Espiritu Santo contra los famosos conquistadores, que no por esto desan de ser grandes Usurpadores, opresores, y transgresores de las naturales, divinas y civiles ordenaciones. Juicio tremendo

que amenaza al exterminador Napoleón Veo de inauditos e inexpiables crímenes. Así que oremos para que no se retarde su cumplimiento. Clamemos para que se anticipe y no prosiga esta gran Prostituta corrompiendo toda la tierra. Suba al Trono de la clemencia el incienso de nuestras oraciones por mano del sol resurgente de Leon y Castilla, y descenderá sobre nosotros la victoria, la prosperidad, la felicidad y la tranquilidad con el abatimiento y confusión y exterminio de nuestros Adversarios.

5<sup>a</sup>. Si gran Fernando, nuestro glorioso Protector dignaos terminar la portentosa obra que con tanta gloria empezasteis. Orad, instad, clamad, no ceséis de rogar por vuestro Pueblo Español agitado no menos por las furiosas olas de la mas violencia persecucion que por la espantosa calamidad de la division, cisma y desercion de sus mismos Naturales. Vos que colocado sobre el trono de los Ramiros y Alfonsos manifestasteis ser el Rey mas sabio politico y militar de todo el orbe: Vos que con severidad y destreza supisteis refrenar los sediciosos, castigar los devastadores, y reformar el Estado sublimandolo à aquel grado de orden, disciplina, moral, unidad de Religion, unidad de principios y conveniencia de operaciones que admira en canta y embeleso: Vos que con las insinuaciones de Amigo y consumada prudencia de perfecto Soberano sofocasteis los resentimientos que promovieron en el espirito del celebre D.<sup>o</sup> Alvaro la injusta Resolucion de pasar al servicio de las Musulmanes, y lo transformasteis en el mas digno Patriota en aquel singular Caudillo que con su gente conquistò à Baeza, Porcuna, Luesada, Andujar, Garcia y otros Castillos y Ciudades de suerte que fuè el embeleso de sus concinudadanos: vos que tuvisteis la gracia de reinar sobre los corazones de los Vasallos y hacer que los Magnates reparasen sus deservicios y desasueros con servicios los mas importantes, con el amor mas puro, con la veneracion mas profunda, distinguiendo entre todos el insigne Guerrero D.<sup>o</sup> Diego Lopez de Aro en estas justas demostraciones, asi como havia sobresalido en su oposicion y resistencia para que no reinaseis sobre Leon: ; O! Ya glorioso en los Cielos con un poder mas amplio sollicito de nuestro bien, y cuidadoso de la suerte de esta Nación, que merecio vuestros paternales desvelos, haced que el Altisimo derrame el corriente de sus dones y carismas sobre todos los Españoles. Pedid para los Defensores de la Religion, Patria y Rey constancia, valor y fortaleza, que los haga triunfar de sus contrarios. Alcanzad para los Traidores, Perfidos y Apostatas una gracia que los arranque del servicio del Monstruo que tiraniza su Patria, y los transforme en verdaderas Patriotas que acrediten con obras heroicas, que si el horror ò falsas promesas los indugeron à tan criminal terpeza, no han sido capaces de amarrillar perpetuamente su honrra. Manifestaos el Heroe, el Caudillo, el Promotor y favorecedor de nuestra Santa insurreccion, desarmando la indignacion del Dios de las venganzas, y obligandolo à que propicio oiga nuestras clamores. Venid venid pronto, no no tardeis, por que nuestra infelicidad es grande, venid pronto en auxilio de aquel nobilissimo Pueblo que guiasteis à innumerables triunfos, y conducidlo à una victoria que concluya de un golpe la dominacion tiranica de estos barbaros invasores tan enemigos de Dios como aquellos q.<sup>e</sup> vuestro poderoso brazo postro. Restituid à su trono à vuestro desgraciado Subcesor, al fiel imitador de vuestras virtudes, à Fernando 7.<sup>o</sup> entre los Benéficos y à fortunados Principes de este nombre. Sellad con el sello de la perpetuidad nuestra fidelidad à la Religion Santa, para que adorando en espiritu y verdad durante

esta peregrinacion al Dios de nuestros Padres à nuestro Supremo Bienhechor à  
nuestro Dios peculiar que se ha servido tratarnos como à su Pueblo escogido, me-  
rezcamos cantar sus alabanzas en la triunfante Jerusalem por los si-  
glos de los siglos Amen.









LIBRARY



No.  
13

Universitatis



C. J.  
1851

U. G. R.